Año XXXIV—Núm. 11.493

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1810

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD-BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

Anuncios y esquelas según tarifa

5 - CÉNTIMOS - 5 ✦ Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros ✦ EDICIÓN MAÑANA

"THEO"

EXTINTOR SECO DE INCENDIOS
3, rue Rossini, Paris
Depositario para España:
Juan Serra, Cdemia, 33, Barcelona
Fijarse en la explicación del folleto que se acompaña.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS
Plaza de Cataluña, 14
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 á 13 y de 16 á 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.
Compartimientos desde 30 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.
BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES
Cuentas corrientes — Cambio de moneda
SUCURSALES EN LÉRIDA, MANRESA Y VICH

INSTITUTO ANTIRRABICO
Dr. CLARAMUNT
Ausias March, 43. (Bailén, 16)
Curación de las personas mordidas por animales rabiosos

Grandes Almacenes EL SIGLO
Lunes, 3 de Abril y días siguientes
GRAN EXPOSICION
y venta de
Novedades de la Estación
Precios excepcionales en vestidos para señora y niña, Faldas, Refajos, Pecheros, Zapatería para señora y niños.
Lanas, Sedas, Forrería
y artículos para
Primera Comunión
Lazos, Coronas, Cintas, Tules, Velos, Liñones, Bolsas, Rosarios, Devocionarios, Medallas, Estampas, Recordatorios, etcétera, etc.
GRANDES OCASIONES
Alta Novedad en Lanas y Sedas
para
SEMANA SANTA
Mantillas desde ptas. 3

EL PROCESO FERRER EN EL CONGRESO

La carcajada de Maura

El proceso Ferrer ha entrado con la intervención de Melquíades Alvarez en una fase interesantísima, emocionante, de alta y soberana tragedia. Y lo más grave que ha podido ocurrir, grave para el buen nombre de nuestro Parlamento, del estado de espíritu de una parte del país en el Parlamento representada, ha sido la carcajada de Maura.

Estaba el gran orador republicano diciendo que el levantamiento de Europa y aún podríamos decir que del mundo entero civilizado contra la sentencia por la que se fusiló á Francisco Ferrer Guardia representaba la existencia de una hermosa conciencia colectiva. La comunidad civilizada, es decir lo que en tiempos se llamó la Cristiandad se sintió herida en las fibras más internas de su ser moral por lo que consideraba una tremenda injusticia.—¿Qué cosa más hermosa ni que más nos consuele de las imperfecciones humanas, que el hecho de solidarizarse los habitantes de París, de Roma, de Viena, de Londres y hasta de Buenos Aires con el dolor ó con la indignación de todos ó casi todos los habitantes de Barcelona y de Madrid?

Y de este hecho de solidaridad se elevaba en alas de su talento y de su dialéctica, Melquíades Alvarez, á presentarnos el cuadro de la intervención moral de la Europa civilizada en los asuntos de España. No, existe, no, una mengua de nuestra independencia ó de nuestra soberanía. Europa interviene no para dictarnos estas leyes ó aquellos fallos sometiéndonos á una humillación; Europa interviene para pedirnos y si queréis para comunicarnos á fin de que nos incorporemos al rango de los pueblos cultos.

Y en el instante en que esto decía Melquíades Alvarez soltó una carcajada estridente, ruidosa, de desdén y de burla, D. Antonio Maura. No fué una interrupción, no fué una protesta, no salió de su boca una palabra y sin embargo en aquel gesto meramente físico, en una carcajada, encuentro yo una gravedad inmensa porque es desgraciadamente reveladora de un estado de espíritu en el alma del caudillo de los conservadores tipo representativo, encarnación suprema de clases enteras de la sociedad española.

¡Reirse, mofarse de que se diga que estamos necesitados de incorporarnos á los pueblos cultos, que no otra cosa significaba la carcajada! ¿Pues en qué mundo vivimos? ¿En qué mundo vive el señor Maura que así menosprecia y se ríe del concepto justo ó injusto, verdadero ó equivocado que merezcamos á Europa? ¿Es que quiere vivir fuera del mundo? ¿Es que no le puede importar el juicio universal de Europa y con Europa de la Comunidad civilizada, en otros tiempos la Cristiandad? ¿Qué género de orgullo ó de insensatez representa ese olímpico menosprecio?

Era Francia fuerte, más fuerte que nosotros; era Francia una democracia que nosotros no somos, ni seremos, y tuvo que importarle la sublevación universal de la conciencia pública ante el horror del proceso Dreyfus. Y allí, en aquel caso también trágico, intervino, ¿no había de intervenir? la élite del mundo sosteniendo á Zola, á Clemenceau, á Anatole France, es decir, á los grandes defensores de la justicia hollada. Y porque intervino se pudo llegar á la revisión después de dos Consejos de guerra que condenaron á Dreyfus y porque intervino pudo salvarse la República y sacarse Francia la espina que tenía clavada en el corazón.

¿Qué pensar de un Waldek-Rousseau si en lugar de afrontar valientemente los riesgos indudables de una revisión, se hubiera reído del hermoso rasgo de Zola que tuvo repercusión en el mundo entero? Waldeck-Rousseau no contestó con una carcajada al movimiento mundial que pesaba sobre su país, sino que respondió con un acto liberador, con un acto de gobierno.

Yo lo he dicho cien veces y lo repetiré mil si hace falta. A naciones como España —á ninguna nación en el mundo—les es lícito desdeñar la opinión de la Humanidad aunque ésta se manifieste colérica y amenazadora. Y no es lícito, no por temor á la fuerza que representan esas potencias, á la cantidad de cosas que simbolizan, sino porque es imposible borrar en un día y en una hora la historia ó la leyenda, lo que queráis, acumulada por los siglos.

Desgraciadamente—con razón ó sin ella, ahora no lo discuto—la fama de España es sencillamente horrenda. Tenemos sobre nuestro buen nombre la mancha de la Inquisición, la mancha de nuestra política de exterminio en los Países-Bajos, la mancha de nuestra crueldad en América. ¿Que suponéis, que todo eso es una fábula inventada por nuestros enemigos celosos de nuestra gloria? Pues sea fábula, en buen hora, por más que será difícil librarnos de ella si evocamos los autos de fe, la dominación del duque de Alba, las matanzas de indios, la esclavitud de los negros que llegó hasta el año 1880 en la isla de Cuba.

Pero yo quiero dar de barato y por averiguado que todo eso es una leyenda, una calumniosa leyenda. Será una desgracia, será una iniquidad, pero con semejantes iniquidades y desdichas se teje la trama de la historia, aquí y allá, en todas partes. ¿Nos libraremos acaso de ese peso muerto de calumnias y falsos testimonios en nuestro daño levantados desafiando á la opinión de Europa? ¿Tiene para eso poder ni Maura el magnífico, ni todos los poderes de la Tierra? ¿Serán los conservadores con su sentencia de Ferrer á quien elevaron torpemente á la categoría de tipo representativo de una causa, de mártir de una causa, los que destruirán esa leyenda?

¿Y á quien tiene así sobre sus costillas le será permitido responder con una carcajada á la intervención moral de Europa? [illegible]

hacer la vigésima parte de las cosas que las naciones y los Estados que carezcan de esa leyenda ó de esa historia. Será una expiación injusta, pero es la terrible expiación de un pasado de negruras.

En pleno Londres, es verdad, se cometió hace poco el atentado contra el derecho universal y la conciencia humana universal de acorralar en una casa á dos anarquistas—hay quien sostiene que á uno solo—para matarlos, para exterminarlos. Y se movilizó á la policía y se movilizó al ejército y se hizo uso de los fusiles y se sacaron los cañones. Y no fué un esbirro quien tal hizo sino un ministro el que dirigió la cacería horrenda.

El mundo civilizado—salvo contadas excepciones—no protestó, no se conmovió, no se indignó. ¿Por qué? Porque Inglaterra que tiene á su cuenta esa página negra puede ostentar en cambio hechos gloriosos de libertad y maestra es en el universo entero de libertad.

Del Japón se puede decir lo mismo. Kotoku y su esposa y sus compañeros subieron al cadalso y aunque su ejecución encontró ecos de emoción indignada en todas partes no se hicieron manifestaciones en Europa como se hicieron cuando Ferrer, ni hubo una noche trágica en París como la del 13 al 14 de Octubre de 1909. ¿Por qué? Porque el Japón que deja bastante que desear en hecho de libertad ha tenido el mérito de hacer una revolución que le permitió con sus escuelas y sus talleres alcanzar victorias por la Prusia del Oriente.

En igualdad de casos, lo que resulta horrendo en España puede pasar incluso como normal fuera de España, en pueblos que se sacudieron hace tiempo el polvo de los siglos. ¿Es esa una confesión humillante de debilidad? ¿Es ese un agravio al buen nombre de España? No; es el reconocimiento del hecho de que no se puede vivir—aunque tuviéramos razón para vivir fuera del mundo, en contra del mundo.

Maura creyó eso posible y escribió la página sangrienta del 13 de Octubre. Y ahora se ríe, ahora lanza carcajadas estridentes pero entonces á los pocos días de las manifestaciones trágicas de Europa abandonó el Poder, huyó del Poder. El 13 se fusilaba á Ferrer y el 21 ya no era Gobierno el Olímpico, el Magnífico Maura. ¿Puede haber mayor acatamiento á la intervención moral de la Cristiandad civilizada? Las carcajadas hubieran estado en su lugar en aquella ocasión, no ahora.

Pensar que Maura entregó el Poder por los esfuerzos de las izquierdas españolas, por el discurso de Moret, por las manifestaciones de liberales y republicanos, eso sí que promueve una carcajada. ¡Donosa explicación de aquella crisis histórica la explicación de que el partido liberal con Moret á la cabeza se negaba á dar hombres suyos á las comisiones rompiendo la solidaridad gobernante!

No; no fué eso. Fué que el sacudimiento de Europa, el terremoto de Europa lo conmovió todo hasta sus cimientos. Fué que no se podía asomar nadie de Pirineos afuera sin oir los mayores dicterios y ultrajes. Fué que de permanecer Maura un minuto más en el Poder hubiera arrastrado en su caída cosas más altas, mucho más altas. Fué que se imponía la amputación del Gobierno responsable y la amputación se hizo. ¿Cómo negar ante esos hechos evidentes que están en la memoria de todos lo que decía Melquíades Alvarez? ¿Cómo no ver con tristeza que la lección no ha servido de nada y que si por ventura volvieran los conservadores, malaventura sería, reproducirían sus actos representados en esa carcajada de Maura?

Pasan los sucesos sobre nosotros y no aprendemos cosa alguna. Del desastre colonial, tras aquel desgarramiento, sacamos en conclusión que si el Destino, el Azar, la Casualidad nos dieran otra vez á las Antillas y á Filipinas las volveríamos á perder sin remedio. Y de este proceso Ferrer en que ha sido infelizmente enjuiciada España ó por lo menos una parte de España, la que gobierna y manda, deducimos en conclusión que en circunstancias análogas volvería cualquier Gobierno no á imitar el gesto de Sagasta con Villacampa sino á reproducir el gesto de Maura con el fundador de la Escuela Moderna para que no se pudiera decir nunca que sucumbía ante la intervención de Europa.

Y lo peor es que una parte de la sociedad española aplaudirá la carcajada de Maura, dirá que así se gobierna, se sentirá estremecida de gozo estimando que esa es una afirmación de la independencia nacional. ¡La independencia nacional! ¿Pero en qué tiempo y en qué país hizo un Gobierno lo que le vino en gana sin tener en cuenta la opinión de sus amigos, de sus aliados, de sus corresponsables ante la Historia? Aún en épocas de menos solidaridad humana que la presente época, hubo naciones perpetradoras de crueldades porque su civilización incipiente ó viciada era de crueldad, era de sangre. Hoy aunque España tuviera todo el poder de Alemania y de Inglaterra y de los Estados Unidos, de esas tres potencias juntas, no podría alumbrar la más débil hoguera de la Inquisición. Es el espíritu del siglo por encima de todas las soberanías y de todas las majestades el que gobierna. Y el espíritu del siglo de una manera inexorable condena esa carcajada y lo que significa, representa y simboliza. Para Europa el foso de Montjuich en que cayó Ferrer, tuvo ese valor, esa representación, la representación y el valor de que se retrocedía, de que se remontaba el curso de la Historia.

Convencer al mundo de lo contrario valdría tanto como desafiar al Tiempo, parar el Sol, subvertir las leyes cósmicas, [illegible] la suprema violación de la Naturaleza. Y el que no lo entienda así podrá ser un santo y un sabio y un héroe, pero estará incapacitado para gobernar su pueblo.

Luis Moroto

PEQUEÑA TRIBUNA

El pleito de las aguas

Nos parece que el público, no se ha capacitado de la importancia que puede tener para la ciudad, la gestión de los comisionados de nuestro Ayuntamiento, que regresaron recientemente de Madrid, con la solución legal definitiva del enojoso asunto de los arbitrios municipales invalidados, y con la oferta del concurso del Estado para el abastecimiento de aguas potables.

No nos explicamos como el Ayuntamiento, no ratificó á aquellos comisionados sus poderes, contentándose con felicitarles en plena sesión pública, pero sustituyéndoles, con otras personas para proseguir la importante gestión que los primeros comenzaron.

De todos modos, hay que reconocer que tanto el señor Mir y Miró como el señor Marial, han dejado bien planteado el problema de las aguas, siendo de aplaudir el valor cívico del primero de estos señores concejales, declarando que la solución de este problema que tanto urge y que tanto interesa á Barcelona, no puede ser obra de ningún grupo, ni partido, y que la conveniencia general aconseja prescindir de los antecedentes, dictámenes, aprobados inclusive, para ir resueltamente á la resolución mejor.

Sólo desde este punto de vista, caben esperanzas fundadas de que sean por fin satisfechas las necesidades urgentísimas de la urbe, imponiéndose en beneficio de ésta, que los unos renuncien á los proyectos que fracasaron ya de una manera definitiva, y que los otros rectifiquen la petulante pretensión de ser ellos, cuando el Gobierno municipal vaya á parar á sus manos, los que resuelvan éste y otros problemas municipales, que la decadencia cada día más pronunciada de Barcelona, impone la patriótica obligación de activar.

Si realmente se tiene en firme la promesa del señor Canalejas, de que el Estado aportará á la empresa del abastecimiento de aguas los millones precisos, no hay que regatear la buena voluntad de nadie, sino recabar la intervención de todas las fuerzas vivas de Barcelona, sin distinción de clases ni ideas, para que del esfuerzo del Ayuntamiento, ciudad y Estado, surja el plan definitivo que dé plena satisfacción á tan urgente necesidad.

Así, en este terreno, ajeno al interés y á las pasiones de bandería, es como puede orientarse la política municipal que la opinión reclama.

El lenguaje de los señores Mir y Miró y Marial en la última sesión es un lenguaje lleno de buen sentido y de patriotismo, y ardientemente deseamos que los concejales que sustituyen en tan delicada gestión á aquellos regidores, demuestren la misma competencia y acierto revelados en la primera parte de una labor, que bien dirigida, puede dar fecundos resultados.

Ecos

Mes de Abril. Parece que en este mes la Naturaleza sonríe. Pero el año pasado el mes de Abril se inauguró con una nevada. Y este año amenaza inaugurarse con un tiempo nada primaveral.

«Per Abril cada gota en val mil.» Esto decían nuestras viejas y esto dicen nuestras niñas haciendo corro, cuando ven llover en las tardes del cuarto mes del año.

«Cada gota en val mil». Este aforismo indica fecundidad, abundancia. Es símbolo de una época venturosa del año.

Una gota de lluvia puede representar mil gotas de aromoso vino en el mes de la vendimia, para regalo y alegría de los pantagruelistas, buenos amigos de monseñor Rebelais.

Una gota de agua en este mes hace estallar las yemas de los árboles. Y miles de pámpanos y miles de hojas surgirán triunfantes para proteger los frutos verdes.

Una gota de agua hace creer las mieses que después han de ofrecernos el pan nuestro de cada día.

Una gota de agua, decid una lágrima, en este mes, puede apagar la sed, por miles de días de un sediento, Una lágrima, decid una gota de agua, en este mes puede endulzar, por miles de días, toda una existencia,

Mes de Abril. Las flores en este mes se convierten en frutos.—«Per Abril, cada gota en val mil.»

***

Weintgartner. ¿Cuántos años hace que el ilustre maestro no ha estado en Barcelona? Era en época de fiebre musical. Era en los días heróicos de la Wagneriana, en los preludios de una revolución artística. La música renovadora tenía que imponerse casi por la fuerza. A veces la batuta se convertía en palo de combate.

Todo el mundo recuerda la ejecución de la quinta sinfonía de Beethoven, dirigida por Weintgartner. Pero aquellos tiempos (á veces nos separan desiertos de unos cortos años) ya pasaron. No hay luchas heróicas en las salas de concierto. Se llega á escuchar lo más complicado de Strauss sin indignación y sin entusiasmo. Y así como el público ha cambiado también ha cambiado nuestro maestro:

Weintgarner ha obtenido demasiados triunfos. Ya se escucha á sí mismo mucho más que á la música. Cuida más de su *pose* estética que de su misión directora. Dicen que se ha convertido en una especie de divo de la batuta. Y se cree á veces dirigiendo superior, á los maestros de la música clásica. Por esto ha puesto una de sus infamias al lado de las obras maestras que ejecutará en los conciertos del Liceo.

Son debilidades de los grandes hombres. Y el público tiene que sufrirlas.

***

El cuaderno tercero de la revista mensual de arte español antiguo y moderno *Museum*, está dedicado especialmente al estudio del pintor Sorolla, reproduciéndose las últimas obras del pintor valenciano en pulcros grabados que acreditan los talleres de casa Thomas, con una exquisita tricomía. Siguen trabajos sobre el arte flamenco en Valencia, sobre el malogrado Nonell y detallada cuenta de la orquesta y la sala de marfil de Zamora.

El periculo número cinco, correspondiente al mes de Mayo, será extraordinario.

SANTO DEL DÍA
Santa Teodora, mr. y San Venancio, ob.

SANTO DE MAÑANA
Santos Francisco de Paula fr. y Teodora.

VESTIRA USTED BIEN
CON EL IRREPROCHABLE CORTE INGLES
Cutter garments gentlemen
Elegante traje ó abrigo para caballero, buen género, 40, 50 y 60 ptas. Inmejorables hechuras de traje 25 ptas., único taller de Sastrería que en corte y confección supera á muchas de las más importantes casas. Sastrería para señora. Construcción de trajes y abrigos.
San Pablo, 10, ent.° (junto á la Rambla).

PASTILLAS CALMANTES DE LA TOS del Dr. Sastre y Marqués
Premiadas en la Exposición Universal de París 1900
Debido á su acertada combinación, curan la tos en todas las formas, catarral, nerviosa é histérica, y por ello son altamente recomendadas por los señores facultativos para combatir la tos de la laringe, traqueal y bronquial, especialmente en los atacados de tuberculosis en todos sus grados, á los cantantes y oradores y á los que habitan en atmósferas cargadas y húmedas.
Hospital, 109 y Cadena, 2. Barcelona
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Farmacia abierta toda la noche.

Todas las obras publicadas por la casa editorial de
SATURNINO CALLEJA de Madrid
se hallan de venta en la librería de S. Sanz, Ronda de San Pedro, 30, Barcelona.—Obras de Enseñanza, Científicas y Literarias.

GASÓMETROS DE ACETILENO
inexplosivos, para torres, tiendas y pisos, desde 50 pesetas.
Calle de San Pablo, 66. — LA ELECTRA
Se hacen instalaciones de agua y gas.—Manguitos á 2 reales y tubos á 30 céntimos.

Puede anunciarse y suscribirse á LA PUBLICIDAD, en BUENOS AIRES acudiendo á nuestro corresponsal, calle Brasil, 1310, letra A.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de pústulas, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Cerveza (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
Exíjase la verdadera marca de fábrica [illegible] (de París).

MI HIJO PIO
de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.
Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.
La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es lo que da esta fuerza para salvar la vida.
Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.
[illegible]

EL DEBATE FERRER

Las nebulosidades del proceso.—Las declaraciones de los radicales.—Los documentos de la causa.—Las cartas de Lerroux.

El señor Ugarte declaró que nada sabía del hecho que se trataba, pero se hizo eco en su declaración de acusaciones contra Ferrer.

D. Javier Ugarte y Pagés, fiscal del Tribunal Supremo, certifico: Que habiendo sido requerido para declarar lo que sepa, por razón de mi cargo, acerca de la participación imputada á Francisco Ferrer Guardia en el delito de rebelión militar perseguido por la jurisdicción de Guerra en Barcelona, debo manifestar que juro, con arreglo á la ley, decir verdad, enterado de las penas de falso testimonio; me llamo como tengo expuesto, no conozco al procesado, ni tengo con él amistad, relación ni parentesco, ni interés directo ó indirecto en la causa; y ante todo, cúmpleme expresar que, por razón de mi cargo, nada sé del hecho de que se trata, pues la comisión del servicio que á raíz de los sucesos de Julio último desempeñé en Barcelona, con sujeción á órdenes é instrucciones del Gobierno, tuvo el límite del respeto debido á la independencia de dicha jurisdicción, que siendo la competente para conocer del delito á que se alude, coartaba en cuanto al mismo la acción del fiscal de la jurisdicción ordinaria, habiéndome circunscrito, por consiguiente, á estudiar el movimiento revolucionario en sus causas, en sus desenvolvimientos, en cuanto pudiera ser materia de análisis para deducir la profilaxis de un mal que con tanta gravedad se iniciaba, alarmando á la conciencia nacional. Claro es que al realizar ese estudio, hube de oír repetidamente el eco de acusaciones personales, determinadas y concretas, y entre las que con mayor insistencia escuché figura la que supone á Francisco Ferrer director ó uno de los directores del alzamiento. Su filiación rebelde conocida como fundador y mantenedor de la Escuela Moderna, donde se daban enseñanzas sustancialmente concordes con los móviles de los atentados cometidos; sus notorias conexiones con los elementos que más ostensiblemente prepararon la huelga iniciadora de los sucesos; la estrecha y constante relación que se le atribuye con Asociaciones internacionales de carácter radical ó ácrata, de las cuales se hace derivar el acuerdo que produjo aquélla, y ahora, por cierto, erigidas en sus más decididos defensores; y hasta su desaparición repentina y misteriosa, tan pronto como la rebelión fué sofocada, habiendo procurado ocultarse sigilosamente y aun transformar su aspecto, según se ha comprobado más tarde, al detenerle, indicios son que estimó de importancia suma el común sentir, estimulando la general creencia de la culpabilidad de este hombre ya sospechado de responsabilidades criminales similares ó congéneres, en causa instruída en Madrid no ha mucho tiempo. Apoyada la opinión general en estas consideraciones, á ellas obedecieron las indicaciones que por distintos conductos se me hicieron. Yo no instruí ni inspeccioné ni intervine en diligencias ó procedimientos judiciales extraños á mi acción, ni podía hacer otra cosa que recoger el sentido del espíritu público, conforme llegaba hasta mí. Tales son la explicación y el concepto de mi diálogo con la representación de prensa periódica, que á la puerta del Real Palacio me interrogó sobre el aludido extremo. Mi contestación, que no reveló ningún secreto porque reflejaba la impresión dominante en Barcelona, no tenía, pues, sino la eficacia propia del rumor persistentemente divulgado que así discurría y razonaba. Es lo dicho cuanto puedo significar, cumplimentando el exhorto origen de esta declaración y en mi deseo de contribuir por mi parte al esclarecimiento del delito que lo motiva, deber que si es exigible á todo ciudadano, apremia con mayor imperio á quien ejerce la función de justicia que la ley encomienda al jefe del ministerio público. Y para que conste expido el presente certificado, con arreglo al art. 443 del Código de Justicia militar, que para pedírmelo se invoca. Fuenterrabía, 17 de Septiembre de 1909. —Javier Ugarte.

Ferrer acusó al jefe de policía señor Carbonell y solicita la declaración de testigos, que le fué negada.

Continuación y término de la comparecencia.—En Barcelona, á 3 de Octubre de 1909, continuó la diligencia del artículo 548 del Código de Justicia militar, siguiendo desde el folio 405, y terminando con el dictamen auditoriado, decreto de la Autoridad judicial y calificación fiscal, del folio 522, y enterado de todo el procesado fué exhortado de nuevo á decir verdad.

Preguntado si tiene que alegar incompetencia de jurisdicción, excepción de cosa juzgada, prescripción del delito, aplicación de amnistía ú otra causa incidental que deba resolverse previamente, consignando en caso afirmativo los medios de acreditarlo, contestó: Que estando seguro de su inocencia, no deseaba más que justicia, no tiene que alegar incompetencia de jurisdicción ni nada más que lo que menciona la pregunta.

Preguntado si tiene que enmendar ó añadir algo á sus declaraciones, dijo: Que habiéndose reservado el derecho de nombrar á la persona que constituída en autoridad había ofrecido dinero y otra cosa á una persona para que declarara algo sobre él, dice ahora que la autoridad era el jefe de la Sección especial de Policía, señor Carbonell, quien el día 27 de Agosto, á eso de las siete de la mañana, antes de empezar el registro que iba á efectuar en su finca, con otros cinco individuos á sus órdenes, llamó aparte fuera de la casa á un empleado de la misma llamado Ramón, á quien le preguntó qué edad tenía, y recibida contestación, le dijo: «Yo le libro del servicio militar y le doy ahora mismo 300 duros si quiere declararme algo sobre el señor Ferrer»; el joven quedó inmutado, pudiendo decir solamente que no sabía nada.

Además de este he de añadir que después del proceso de 1906 se han visto molestados constantemente, ya durante sus viajes, por la policía que les seguía muy discretamente, ya en su residencia de Mongat, donde tanto la guardia civil como la policía paraba á las personas que se dirigían á su finca, aconsejándoles no tuvieran tratos con los habitantes de la misma, incluso al panadero, afeándole porque les llevaba el pan; instando á los trabajadores que dejasen de trabajar en ella, lográndolo de algunos jornaleros y llegando hasta á hacer presión á los padres de los muchachos que viven ó vivían en la casa á mensualidad, para que les hicieran salir de la misma. Durante la enfermedad de María Fontcuberta y su hija no pudieron encontrar muchacha del pueblo que les sirviera, debido á la propaganda que hizo el cura del mismo, cuyo cura había declarado ya falsamente en el proceso de Madrid que en dicha finca se celebraban reuniones sospechosas, y por fin durante la semana de autos se llegó hasta entrar en las tierras de la casa, tirando un tiro contra José Ferrer por un individuo que luego se dijo que pertenecía á una partida de hombres armados que merodeaban por aquellos contornos al servicio del convento de Tiana, algunos de cuyos frailes habían pasado días antes por el torrente que linda la propiedad, dirigiendo la palabra á los mozos que en ella trabajaban, reprochándoles estar al servicio de un hereje, de un ateo, del director de la Escuela Moderna.

Preguntado si se conforma con los cargos que se le hacen en el escrito fiscal, dijo: Que de ninguna manera, siendo inocente, no habiendo faltado absolutamente en nada.

Preguntado si interesa á su defensa que se ratifique en sus declaraciones algún testigo del sumario ó que se practique alguna diligencia de prueba y cuál sea ésta, dijo: Que no interesa á su defensa se ratifique ningún testigo del sumario más que D.ª Josefa Los Arcos, y que como á prueba desearía se practicara la que se relaciona con la persona constituída en autoridad y que ha hecho mérito anteriormente. Asimismo desearía declararan: Mr. William Hualord, 29, 1.º; Ursham Boad, Thornton Heath; Surrios, Inglaterra; monsieur Henry Rodulort, París; M. Alfred Vaquet, 83, rue de l'Assoingtion, París; M. C. Atoinouts, 162, Avenida Victor Hugo, París; M. Schleicherz, éditeur, 63, rue des Saints Péres, París; M. León Furureneuts, Diputé Bruxelles; señor Guiruppe Sergi, profesor au Collegio Romano, Roma. El señor juez instructor manifestó que desde luego tendría lugar la ratificación de la testigo que ha dispuesto en este sumario, y sin perjuicio de lo que resuelva la autoridad judicial, no considera pertinente las declaraciones de los nuevos testigos por calificarse de delito militar el que motiva estas actuaciones, y que aunque en igual concepto entiende lo que se relaciona con la prueba de que se hace mérito y que afecta á la persona constituída en autoridad, la someterá asimismo á la consideración de la superioridad para la resolución que se digne acordar.

Leídas que le fué todas las partes de que consta esta comparecencia se afirmaron y ratificaron en ella, firmándola el procesado con su defensor y señor juez y secretario, de que certifico. — Valerio Raso.— F. Ferrer.—Francisco Galcerán.—José Gandía.

La catástrofe de Olesa

Heridos que mejoran.—Otro muerto.—Diligencias judiciales.—Las autoridades.

Desde Manresa comunican que los heridos de la horrible catástrofe siguen mejorando todos ellos, sin que se haya de temer ningún desenlace funesto. Las heridas Rosalía Puig y Figuls y su hija Dolores Vallbona, de 20 meses, fueron trasladadas á su domicilio de la Muralla de San Francisco. Ambas presentan fracturas en las piernas.

Otros dos heridos graves, Genaro Corff Robles, de Puebla Infante (Sevilla) y Paula Porta, de 57 años, de Lérida, fueron trasladados al Hospital, y los restantes, Ignacio Vilapiana, de Lérida, Silviano Prat Aranda ambulante de Correos, José Codina, recadero de Cervera, José Curt, fogonero de Valencia, y otros muchos, por poder ir á pie y no necesitar los auxilios de momento, unos continuaron su viaje en el tren y otros se quedaron en Tarrasa.

La niña Dolores Vallbona, que tenía una pierna rota, en el momento de llegar el tren de auxilio estaba sentada en el coche sin decir una palabra ni proferir ninguna queja, mirando alelada y sin darse cuenta del dolor hasta que se le hizo la curación preventiva.

—La vecina de Lérida, Paula Porta, de 57 años, en el Hospital de Manresa, por su gravísimo estado, en la noche del miércoles se la confortó con los auxilios Espirituales.

Dicha señora otorgó testamento.

Ayer tarde el gobernador civil recibió un telegrama del alcalde de Manresa, señor Fius comunicando la triste nueva de haber fallecido por la madrugada, á las 3, en el Hospital de aquella ciudad, la señora Paula Porta Boget, después de horrorosos sufrimientos.

El señor Fius, en su telegrama, hace grandes elogios de los cuidados que prodigaron á la difunta las hermanas de la Caridad.

Las primeras diligencias las comenzó el juez de Viladecaballs, continuándolas después el juez de instrucción de Tarrasa señor Rey, ayudado por el escribano señor Pérez.

El juez, señor Rey, ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslación al cementerio de Viladecaballs, en donde han recibido cristiana sepultura.

Ha estado en Manresa el abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, señor [illegible], al objeto de intervenir en la diligencia de interrogatorio de los heridos, en méritos del proceso que se instruye por el descarrilamiento.

La máquina del tren descarrilado en Olesa se empotró cinco metros en la tierra. Ayer continuaron los trabajos para extraerla. Los trenes siguen circulando con trasbordo á consecuencia de los [illegible].

Al Pueblo

La ley de Jurisdicciones es un instrumento de Gobierno que así puede cohibir el derecho en los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo, como detentar la libertad de la tribuna, de la Prensa, de la cátedra, en la perenne lucha sostenida entre el progreso y la reacción.

Declamos esto, en carteles públicamente fijados por todo Barcelona, **los sindicatos obreros, los grupos anarquistas, el partido radical, el partido republicano progresista, el partido federal, varios organismos de la U. F. N. R.** y alguno de **los demócratas monárquicos**. En ello nos ratificamos, y añadimos:

Que así como la ley de Jurisdicciones es un absurdo y un atentado á la libertad, el Código de justicia militar es un anacronismo y una negación del derecho moderno.

Para afirmarlo y proclamar la necesidad de la derogación de aquella ley y la reforma de este Código, se convoca al pueblo liberal, al que trabaja y alienta, al que piensa y acciona para que concurra al gran mitin que, **llueva ó no llueva**, tendrá lugar el **próximo domingo, día 2 de Abril**, á las diez y media de la mañana, en la extensa explanada que existe entre la Plaza de Armas del Parque y la nave del Palacio de la Industria.

Todos los núcleos políticos y sociales que suscribían el cartel del mitin suspendido por el temporal el pasado domingo, suscriben esta nueva convocatoria y, ante el generoso sentimiento del pueblo barcelonés la avaloran además, como adheridos con sus firmas, los siguientes presos en la Cárcel Celular, condenados ó procesados en méritos de la combatida ley.

Exequiel Endériz.—J. Costa Pomés.—Trino Altet.—Antonio Herrero.—Jesús Ullod.—Fermín Sagristá.—Luis Castellá.—Félix Monteagudo.—Y por todos los adheridos

La Comisión

Barcelona, 30 de Marzo de 1911.

Gobierno civil

Conflicto solucionado

El inspector de Vigilancia de Tarrasa ha telefoneado al gobernador que el conflicto entre patronos y obreros panaderos ha quedado solucionado mediante la aceptación por ambas partes de unas bases redactadas por el alcalde.

Una desgracia

El propio inspector de Tarrasa comunica que una joven llamada Joaquina Comas, de 16 años de edad, se arrojó desde lo alto del puente de Valparadís al fondo de una riera, quedando en gravísimo estado.

Se ignoran las causas de la extrema resolución adoptada por dicha joven. Ingresó en el Hospital de Tarrasa.

Escándalo

La policía detuvo á cuatro individuos que en la Ronda de la Universidad escandalizaron á unas jóvenes que vestían falda-pantalón.

PARA LOS NAUFRAGOS

Las suscripciones de la Barceloneta

El resultado de la recaudación obtenida con los diferentes medios practicados por la Comisión ejecutiva nombrada por los delegados de las entidades domiciliadas en la Barceloneta á favor de las familias de las víctimas ocurridas en el temporal del 31 de Enero último, residentes en la barriada, asciende á 7,811 pesetas.

Estas cantidades, después de una amplia discusión para encontrar el modo de repartirlas con la mayor equidad, teniendo presente el acto sentido de humanismo con que fueron entregadas, se han distribuído en la forma siguiente, siendo tomado el acuerdo por unanimidad.

Bautista París, padre del náufrago Eusebio París, 200 pesetas.

Marcos Aixa, padre del náufrago Marcos Aixa, 200.

María Bertrand, madre del náufrago Esteban Eulogio, 200.

María Carbó, madre del náufrago Gabriel Foresi, 200.

Amalia Pastor, viuda del náufrago José Bergé, 200.

Angustias Jornalé, madre del náufrago Enrique Soriano, 200.

Rosa Sabater, hermana del náufrago Eusebio Sabater, 200.

José Vizcarró, padre del náufrago José Vizcarró, 200.

María Guzmán, madre del náufrago José Bautista Blasco, 200.

Cristóbal Pascual, padre del náufrago Vicente Pascual, 200.

Antonio Ibern, padre del náufrago Antonio Ibern, 200.

Rafael Romeu, por el náufrago Ramón Jiménez, adoptado hijo desde la infancia, 200.

Cayetano Amorós, padre del náufrago Rafael Amorós, 200.

Vicente Castells, padre del náufrago Vicente Castells, 137.

Antonia Salvadó, madre del náufrago Manuel Bayan, 137.

Agustina Roig, madre del náufrago Jaime Guzmán, 137.

Francisca Martorell, viuda y tres hijos del náufrago Antonio [illegible], 800.

María García, viuda y dos hijos del náufrago Antonio Ramos, 600.

Antonia Pinós, viuda y un hijo del náufrago Isidro Serra, 400.

Dolores Castells, viuda y tres hijos del náufrago Antonio Salvador y cuatro hijos, 800.

Beatriz Pinós, viuda y dos hijos del náufrago Juan Vidal, 600.

Amalia Barrera, viuda y dos hijos del náufrago José Brull, 600.

Luisa Pinós, viuda y un hijo del náufrago Luis Serra, 400.

Llena Fe, viuda y dos hijos del náufrago Manuel Frasquet, 800.

Total: 7,811 pesetas.

Tuvo lugar el acto de repartición el domingo pasado, día 26 del corriente, en el local del Ateneo Marqués de la Mina, siendo verificado por la Comisión ejecutiva presidida por el señor teniente de alcalde del distrito, con asistencia de representantes de varias sociedades de la barriada.

LOS GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

Ingleses contra españoles

(16 y 17 Abril 1911)

El club inglés Plumstead F. B. C. jugará dos matchs contra el Club Deportivo Español.—Detalles interesantes.

Un acontecimiento sportivo nos prepara para las próximas fiestas de Pascua el Club Deportivo Español. Trátase de la visita que les hace el «Plumstead F. B. C.», para jugar dos partidos contra su primer bando los días 16 y 17 del próximo Abril.

Con gran satisfacción damos la noticia á nuestros lectores y creemos que todos los sportmen la leerán con fruición, aguardando impacientes tan señalados días.

El club inglés «Plumstead» es sin duda alguna el más fuerte de cuantos hasta la fecha nos han visitado, y los detalles que á continuación damos, lo justifican sobradamente.

En la categoría de «amateurs» hay muy pocos teams ingleses que le igualen. Entre los trofeos que lleva últimamente conseguidos, figuran las copas de «West Kent Senior», «South London Charity», «London Senior» y el campeonato de «Mid Kent Country».

Un colega de Londres dedica un artículo á la proyectada excursión del «Plumstead» á Barcelona para luchar contra el Club Deportivo Español. De este trabajo entresacamos algunos párrafos, que ilustrarán más que nada á nuestros lectores sobre la valía del equipo que ha de visitarnos.

«El resultado total obtenido por el *eleven* del «Plumstead» en la actual temporada, es el siguiente: Matchs jugados, veinte, de los cuales han ganado trece, igualados dos y perdidos cinco. Los goals marcados á su favor han sido 65, por 25 en contra.

»Entre las victorias merecen especial mención las conseguidas sobre los formidables teams del «Woolwich Arsenal Reserves» (profesional), «Sheppey United», «Chesham Town», «Tooting» y «Walthamstow Grange».

»Merece ser consignada la labor del delantero centro, quien, á pesar de no haber podido jugar todos los partidos, ha conseguido él solo marcar 22 goals para su equipo. El portero E. Newman, es de los mejores que pueden ocupar la plaza en un team internacional de amateurs.»

A tan colosal equipo opondrá el «Español» un excelente bando, y para ello cuenta con algún refuerzo de importancia. Además ha empezado á entrenarse de firme para hallarse en plena forma el día que tenga que contender con los famosos jugadores ingleses.

La Junta directiva del C. D. Español, merece un caluroso aplauso por el entusiasmo con que mira el enaltecimiento del sport, sin reparar en sacrificio alguno.

Ciclismo

Excursión de la U. V. E.

El próximo domingo se efectuará la segunda excursión oficial de la Unión Velocipédica Española, que se dirigirá á Silges, para asistir á la carrera de motos ligeras que se celebrará en dicho día en el circuito del Bajo Panadés.

El punto de reunión será la Plaza de la Universidad y la hora de salida las seis de la mañana.

En esta excursión se sorteará un magnífico manillar de carreras, regalado por el comerciante señor Esteban Pous, á cuyo sorteo sólo tendrán derecho los adheridos que concurran á la excursión.

En Nueva York, donde Jorge Washington era hace diez años el primer capitalista porque poseía 3 millones de dollars, puede calcularse que en la actualidad hay 10,000 empleados en diamantes, sin contar otras piedras preciosas. Unas joyas se lucen por la mañana, otras por la noche; unas en el verano, otras en el invierno.

¿Qué importa á una norteamericana rica gastar un dineral, si de este modo asombra á cuantos la contemplan y despierta envidia en sus compañeras de sexo? En París mismo, hay algunas mujeres que gastan 6 y 8,000 francos al año sólo en sombreros; pero hay actrices y cupletistas que en una semana emplean doble ó triple cantidad. Los trajes de 500 francos, que antes parecían costosos, son en la actualidad despreciados. Sólo pueden conformarse con ellos una corista, una cajera ó empleada de comercio ó una simple burguesa sin pretensiones. Un sombrero de 1,000 francos, que hace algunos años habría parecido de un precio exorbitante, nada tiene de extraordinario en la actualidad, porque los hay que cuestan 2 y 3,000.

«Los artistas especiales que se dedican á preparar las pieles que han de ser lucidas por el bello sexo—dice un cronista muy versado en estos asuntos—se devanan los sesos buscando el medio de combinar trajes corte de sastre de 1,500 francos, sombreros de idéntico precio, y no se entregan á estos cálculos por codicia personal, sino porque sus mejores y más distinguidas clientes se lo exigen. Todo, para que las mujeres de la clase media no puedan, aun poniendo en prensa su ingenio, imitar su elegancia.»

El «Fígaro» refería hace algún tiempo que una archimillonaria americana adornó su corsé con perlas, capricho fundado, no en la belleza que la prenda podía adquirir con semejante adorno, sino en el valor real y positivo que representaba. A esta alude Gómez Carrillo increpando á las damas: «Os compadezco los suntuosos trajes, no porque envuelven armoniosamente vuestro cuerpo, sino porque cuestan un dineral. Ostentáis esos inmensos sombreros que no pueden pasar por ninguna puerta y que parecen paraguas coronados de plumas, porque cada uno de ellos representa una fortuna.»

Apreciabilísimas damas: Permitid que compadezca á Gómez Carrillo.

Don Nitido

Políticas

Nada más que comentarios

En vano corremos los centros políticos en busca de noticias. Apenas se da con una. Todo son comentarios. La gente se halla absorbida y preocupada con el debate que actualmente se desarrolla en el Congreso. La cuestión Ferrer, con todo y estar tan sobadamente traída y llevada, apasiona y entusiasma. La campaña de cierta prensa y de ciertos políticos procurando empequeñecer la figura de Ferrer y hacerla odiosa, no ha tenido el éxito que pretendían sus autores. Y es que á la gente, con gran sentido de la realidad, lo que menos les importa es la figura de Ferrer con todos sus defectos ó condiciones morales. En la opinión pública se nota que la convicción de Ferrer era inocente y es por este motivo que su figura, ó mejor dicho su caso, interesa y apasiona.

En general se elogia el valiente discurso de Melquíades Alvarez, el cual ha producido gran impresión por los términos en que ha sido concebido y por la fuerte argumentación del mismo.

Ahora existe cierta espectación, una enorme curiosidad, por saber cómo terminará este debate y qué consecuencias políticas podrán del mismo desprenderse.

La situación de Canalejas entre los conservadores y los republicanos con los cuales firmó una protesta contra la represión maurista, se considera un tanto difícil y comprometida.

Esto fué lo que durante el día de ayer recogimos en las peñas y centros políticos; muchos comentarios y pocas noticias.

Varios

—La Agrupación Socialista Barcelonesa, San Pablo, 80, principal, ha convocado á sus afiliados á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado, á las diez de la noche, en la cual, según parece, han de tratarse asuntos de interés.

—Se confirman los rumores que hace unos días acogimos en estas columnas, sobre la cuestión suscitada en el Círculo Tradicionalista, por la baja del diputado provincial D. Luis Argemí, pues buen número de socios de dicha entidad, amparándose en un artículo de su reglamento, han acordado pedir la celebración de una junta general extraordinaria para que el presidente de dicho Círculo y candidato por Manresa-Berga en las últimas elecciones D. Pedro Vives, explique públicamente las acusaciones que en privado ha dirigido á su correligionario señor Argemí.

—Ha salido para Madrid, el ex fiscal del Supremo, señor Maluquer y Viladot.

—Se encuentra mejor del resfriado que le ha retenido algunos días en cama, el diputado provincial electo, señor Durán y Ventosa.

—La Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, ruega á todos los establecimientos que tengan redactados en catalán sus muestras y letreros, se sirvan comunicárselo mandando una nota al local social de dicha entidad (Baja de Santa Eulalia, 3 pral). por un asunto que se comunicará á los interesados oportunamente.

—El aplazamiento de la inauguración de la Juventud Federal Nacionalista Republicana que no se celebrará hasta el día 15 habrá contribuído á que la fiesta adquiera mayor esplendor del que hubiera tenido en el caso de haberse celebrado esta noche, pues para aquella fecha se encontrarán ya de regreso de Madrid todos los diputados de la U. F. N. R. los cuales han prometido su asistencia á tan importante acto.

Del discurso del presidente de la Juventud, D. José Oriol Martorell, tenemos excelentes referencias. Será valiente y rebosará entusiasmo de juventud, viniendo á constituir una especie de programa de lo que está encomendado á los jóvenes catalanes así en el aspecto político, como en el social y económico.

—Como en el Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan, en la Agrupación Democrática, hay mar de fondo con motivo de la división surgida entre algunos de sus elementos por considerar unos pertinente y oportuna la intervención de la citada entidad en la campaña pro derogación de la ley de jurisdicciones y por entender otros que la Agrupación Democrática no debe inmiscuirse, dados sus carácter y significación políticas, en campañas de aquella índole.

Pareció en un principio que la cosa no tendría más transcendencia que la salida de la Junta directiva, del doctor Farga Guerrero y de algún otro individuo, pero, según parece, algunos socios tienen el propósito de discutirlo en junta general y recabar de la misma una declaración terminante que fije su actitud en este pleito de la ley de jurisdicciones.

—En Tarrasa ha sido cursado el siguiente telegrama:

«Melquiades Alvarez. — Congreso. — Madrid. — Fraternidad Republicana y Unión Federal le felicitan con entusiasmo por su valiente y justiciero discurso. — Presidente, Font.»

—Esta noche continuarán en el Centro de U. F. N. R. del distrito segundo, los ejercicios prácticos de la Escuela de Oratoria política creada por la Sección de Estudios de dicho Centro. Consistirán dichos ejercicios en el simulacro de un mitin de conducta.

Memorándum

—La sociedad de Lampareros, Latoneros y Hojalateros, pone en conocimiento de todos sus asociados que el sábado día 1.º de Abril, á las 9 de la noche, tendrá lugar la reunión ordinaria de reglamento en su local social sito en la calle de Vista Alegre, núm. 18, 1.º

—La Nueva Semilla, sociedad de obreros pintores decoradores, celebrará reunión ordinaria el domingo á las 9 de la mañana.—La Junta.

—La Sociedad de Oficiales Albañiles de Gracia, celebrará reunión general ordinaria hoy sábado, á las nueve de la noche.

CON LOCION DEQUEANT
JAMAS BLANCO
JAMAS CALVO

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

Anteayer llovió en toda la vertiente atlántica peninsular y también en Irlanda hasta el canal de la Mancha.

Ayer el tiempo fué lluvioso en toda la península ibérica, sobre todo en la vertiente atlántica y de la misma la Andalucía occidental, con mar gruesa desde Portugal al estrecho de Gibraltar, siendo menos intenso el estado lluvioso en el norte de España hasta Cataluña.

Hoy continuará la perturbación tempestuosa de la vertiente atlántica peninsular con lluvias, que serán más abundantes en Portugal y Andalucía occidental. Si bien la acción tempestuosa llegará hasta el Mediterráneo, sus efectos serán más débiles en el norte, principalmente en Aragón y Cataluña.

Llegará una borrasca á Irlanda con oleajes y lluvias hasta el canal de la Mancha, pero la lluvia no alcanzará al mar del Norte.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 31. — Las presiones atmosféricas se hallan normales. El barómetro señala 761'34 milímetros.

El termómetro al sol señala 23'4 grados y varía á la sombra de una mínima de 9'9 grados á una máxima de 16'5.

Hay niebla. Cielo cubierto, con viento Sud.

El estado del tiempo en igual día del año anterior era el siguiente:

Las presiones atmosféricas estaban bajas. El barómetro señalaba 756'70 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 25 grados, variando á la sombra de una mínima de 7'8 grados á una máxima de 16. El cielo estaba cubierto reinando viento Sud Este.

Nevó en Barcelona, abarcando la nieve un espesor de diez centímetros.

OBSERVATORIO FABRA. — El 24, se registran escasos, aunque fuertes, microsismos verticales, los cuales pasan á ser fuertes y frecuentes el 25. Durante el día 26, el péndulo cónico acusa continuos microsismos horizontales, de mediana intensidad y pequeña longitud de onda. En el transcurso de los días 27 y 28, los microsismos verticales son fuertes y frecuentes, sobre todo durante el día 28. Los microsismos horizontales sólo son débiles y escasos el 28. En cambio, estos últimos pasan á ser continuos é intensos el 29, atenuándose bastante por todos conceptos el 30.

25. Entre 0 h. y 4 h., se registran algunas ondas de poca amplitud y gran longitud, probablemente repercusiones de un violento terremoto extremadamente lejano. Hasta las 11 h. 50 m., se inicia un movimiento, que dura más de hora y media, procedente de un terremoto de epicentro lejano, cuya distancia es imposible calcular por los microsismos continuados que perturban el sismograma.

NOTICIAS

Damas prestigiosas de la sociedad culta y elegante, encariñadas con el propósito de la Federación Femenina contra la Tuberculosis han ofrecido su generoso concurso para el más seguro éxito de la función que á beneficio de los niños pobres tendrá lugar en Romea, el martes próximo, por la tarde, y en la que actuarán las compañías de Eldorado, Novedades, Principal y Romea.

Entre las generosas damas que con más entusiasmo secundan la obra de la Federación, se cita á la señorita Georgina Rodríguez y señora Rodríguez de García Sol, como ejemplo de actividades beneficiosas para las clases necesitadas.

En la primera quincena del mes de Mayo se celebrarán en esta Audiencia los exámenes reglamentarios para la habilitación de secretarios de Juzgados municipales.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias dentro de los últimos 20 días del mes de Abril.

La Junta directiva del Progreso Industrial, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Tomás Pous; vicepresidente, D. Ramón Rodergas; secretario, D. Francisco Gubern; vicesecretario, don Jaime Ramón; tesorero, D. José Alsina; contador, D. Juan Fundirolas; oidores de cuentas, D. Francisco Prats y D. Luis Xuriach; vocales: D. Emilio Vilaró y don Pablo Freixa.

Leemos en un colega:

«Según carta del marqués de Comillas dirigida á una personalidad que ejerce autoridad, dentro de breve tiempo se cambiará el material destinado para los trenes expresos y rápidos de Barcelona á Valencia y será substituído por coches nuevos de pasillo con retrete y lavabo.

Interin llegan estos coches, parece que la Dirección de la Compañía del Norte va á disponer que por lo menos en cada tres vaya un coche de los antiguos provisto de estos requisitos.»

El conocido ingeniero industrial D. Jaime Más Giribert, dará mañana domingo, día 2, á las cuatro de la tarde, una interesante conferencia pública organizada por la Alianza Industrial, en el Fomento del Trabajo Nacional, sobre el tema: «Preparación del hilado» en sus aspectos de batanaje y cardaje.

Teniendo en cuenta los grandes elementos que existen en Barcelona consagrados á la importante industria textil, y las simpatías de que goza el ilustrado conferenciante entre la clase fabril algodonera, no dudamos que dicho acto se verá en extremo concurrido.

En la corrida que se celebrará mañana domingo en la nueva plaza de toros, se estrenará á la salida de las cuadrillas el pasacalle titulado «Falda-Pantalón», del maestro D. Federico Xalabardé, por la banda del regimiento de Vergara, instrumentado por su músico mayor D. Emilio Gutiérrez.

El Orfeó de Blanes ha organizado una serie de conferencias sobre «Lo que es y lo que tiene que ser la escuela».

Las conferencias correrán á cargo de D. Santiago Valentí y Camp, D. Salvador Albert y D. Francisco Albó y Martí.

En la lección pública de Epigrafía perteneciente al próximo domingo, el socio del Instituto Catalán de las Artes del Libro, D. Antonio Saurí Sirés, en el local del mismo y á las diez de la mañana, tratará, en su concepto artístico, de la construcción de las letras de carácter monumental y sus derivadas, tema de señalado interés para cuantos se dedican al dibujo de letras.

La Asociación de la Dependencia Mercantil, ruega á todos los dependientes de Comercio, que se personen en su local social (Pasaje del Crédito, núm. 7, principal), mañana domingo, á las nueve de la misma, para salir en comisión por las calles de esta ciudad denunciando á las autoridades las casas que infringen la ley del descanso dominical.

La Societat d'Estudis Económics hace saber á los señores socios que no hubieren recibido la invitación para asistir á la conferencia que D. Guillermo Graell dará mañana domingo, 2 de Abril, en el teatro Principal, que pueden recogerla en su domicilio, plaza Santa Ana, 4.

Para el público, ver las condiciones detalladas en los carteles.

Un sujeto, cuyos nombres no han querido declarar las interesadas, se presentó en el domicilio de Joaquina Roca, agrediendo con una navaja á dicha mujer y á otra que con ella estaba, y ocasionando á la primera una herida incisa en el muslo derecho.

La sociedad de camareros La Alianza celebrará hoy sábado, 1.º de Abril, el humorístico baile de «Barraló», habiendo al efecto engalanado el salón de actos con un lujo especial, como nunca se había hecho con tal motivo en años anteriores.

CAMISERÍA SANS, Boquería, 33

En la cárcel celular y bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento dragones de Santiago D. Julián Pérez de Lema, se ha celebrado el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha visto y fallado la causa instruída por el capitán de infantería D. Ramón Giner Mascuñan, juez de esta Capitanía general, contra el paisano Augustin Fossé, acusado del delito de agresión á fuerza armada.

El hecho de autos ocurrió la noche del 13 de Agosto último en la carretera de San Cugat del Vallés, en la que se hallaban apostados unos carabineros que tenían confidencias de que en un automóvil se trataba de conducir contrabando.

Al pasar por la carretera citada uno de dichos vehículos, los carabineros le dieron el ¡alto! y como siguiera corriendo, dispararon sus fusiles al aire, suponiéndose que desde el automóvil contestaron con otros disparos, abandonando el vehículo y desapareciendo los que en él iban.

Pocos días después fué detenido Fossé, que era el que guiaba el auto y procesado se le consideró culpable de los disparos.

El fiscal, primer teniente del regimiento infantería de Alcántara D. Francisco Martí Recio, ha pedido que se impongan al acusado seis años de presidio y accesorias legales, y el defensor, capitán del batallón cazadores de Barcelona D. Francisco Quiroga Codina, considerando en su conciso y bien fundamentado informe la irresponsabilidad de su patrocinado, ha solicitado su libre absolución.

La sentencia que se haya dictado será firme cuando la apruebe el capitán general.

En la Plaza de la Universidad, un carro atropelló á Domingo Salinas, ocasionándole una contusión en la pierna derecha.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

UNA CONFERENCIA LITERARIA. —En el espacioso salón de actos del Ateneu Obrer del districte II, dió su anunciada conferencia nuestro amigo D. Emilio Graells Castells.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón, tributó calurosos aplausos á los actores y actrices que leyeron los trabajos poéticos, felicitando al señor Graells por su ramillete de poesías que fueron objeto de distinción por su sencillo estilo y forma literaria.

El C. N. R. del distrito IV, para solemnizar el aniversario de su fundación ha organizado un baile que tendrá lugar el domingo, día 2 de Abril.

Tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* Caldeiro; pídase en todas las farmacias. Caja 5 pesetas.

Servicios de los mozos de escuadra:

Los de Masnou han detenido á cuatro individuos que el día 21 hurtaron en una viña del término de Teyá mil plantaciones de cepas americanas que luego vendieron.

—Los de Cornellá han conducido al manicomio de San Baudilio de Llobregat á Miguel Fuster Tomás, natural de Palma de Mallorca que había huído de aquel establecimiento.

—Los de Mollet detuvieron en Montmeló á dos sujetos indomiciliados, de 20 y 23 años, respectivamente, que viajaban sin billete en un tren de la línea de Francia.

—Los de San Julián de Vilatorta han detenido á un vecino de aquel pueblo por haber atropellado el carro que guiaba á una mujer, causándola graves lesiones.

—Los de Pineda encontraron acurrucado en la puerta del matadero público á un individuo de 30 años el cual ignoraba su nombre y el punto de donde procedía. Fué puesto á disposición de la Alcaldía.

Créese que tiene perturbadas las facultades mentales.

Hoy sábado, día 1.º de Abril, á las nueve y media de la noche, el doctor don Antonio Rubió y Lluch, profesor de Literatura Catalana de los Estudis Universitaris Catalans, dará en el salón de actos del Ateneo Barcelonés una conferencia de extensión de dicha asignatura, explicando las «Ultimas investigaciones sobre Ramón Lull».

El domingo próximo, 2 de Abril, se realizará, si el tiempo lo permite, la excursión al Barranco y alrededores del parque de Gallart, que el Instituto de Barcelona para la segunda enseñanza de la Mujer ha encomendado al ilustre botánico catalán D. Manuel Llenas, con objeto de recoger y estudiar las plantas de esa parte de las afueras de la población.

Las alumnas inscriptas para esta excursión que no se reunan en el Instituto con la Secretaría del mismo, deberán encontrarse en Casa Gomis á las diez en punto de la mañana.

El dentífrico y antiséptico más enérgico es el Agua Oxigenada-boro-timolada Morell. Paseo Gracia, 75 y farmacias.

Hace pocos días que una mano criminal inutilizó en el trayecto de Balsareny, la línea telefónica de Manresa á Berga, quedando interrumpido el servicio.

El propietario de dicha línea señor Baiet, ordenó la inmediata recomposición de los desperfectos, habiendo efectuado los trabajos algunos celadores, los cuales han procedido con tal actividad, que ayer tarde ha quedado restablecido el servicio.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados son, tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos.

En el Paseo de Santa Eulalia, le sobrevino un accidente á un caballero, que hubo de ser asistido en el Dispensario de San Andrés.

Los ladrones han fracturado la puerta del Kiosco sito en los bajos de la casa número 9, de la calle de Santa Ana, apoderándose de algunos muebles de escaso valor.

'El Cuento Semanal' publica, en su número de la actual semana, una interesantísima novela titulada «El crimen de un partido político», debida á la pluma del batallador y brillante escritor Eugenio Noel.

La comisión mixta de Reforma, se ha reunido para tratar del modo de recoger fondos al objeto de que se activen las obras.

En la comisión de Consumos han sido citados los fabricantes de conservas de hortalizas, con los que dicha comisión pretende celebrar un concierto.

Extracto de las disposiciones contenidas en el *Boletín Oficial* de ayer:

Señalamiento por la Delegación de Hacienda, de los días en que se pagará á las clases pasivas.

Anuncio para proveer por concurso una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto de Reus, y otro de la Delegación regia de primera enseñanza para proveer la escuela de niñas de la calle de San Francisco de Paula y las que de su provisión resultan.

Otro de la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, fijando el itinerario que seguirán las comisiones de compra en el presente año.

Anuncio del Ayuntamiento para la adquisición por subasta de cebada, paja, etcétera, para pienso de los caballos de la guardia municipal.

Otros de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Lavado y desinfección de la ropa blanca con la primitiva y *legítima* legía marca **CONEJO** Pedirla en comestibles y Ultramarinos.
Rehusar las botellas sin precinto y sin cápsula

Ayer mañana han sido conducidos á la última morada los restos de la que en vida fué la virtuosa señora D.ª María Ana Prats Tusquets, viuda de D. Luis Tusquets y Gualba.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo en la que se puso de manifiesto una vez más las numerosas simpatías que la finada contaba en esta ciudad.

A sus afligidos hijos reiteramos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida.

D. E. P. la virtuosa señora.

El teniente del regimiento dragones de Numancia D. Julio Eceja Morales del Castillo ha visitado al obispo doctor Lagüarda para hacerle entrega de la suma de 1,090 pesetas recogidas entre los jefes y oficiales de esta guarnición, con destino al socorro de las familias de las víctimas del temporal ocurrido en nuestras costas el día 31 de Enero último.

El somatén de Argentona celebrará la bendición de su nueva bandera el día 17 de Abril próximo. Al acto han sido invitados el capitán general y el obispo.

¿CAFÉ? el torrefacto **La Estrella** CARMEN, 4 frente á Belén

Sociales

La huelga de caldereros en cobre

(Nota oficiosa de la Sociedad)

Desde el martes por la tarde hasta hoy la huelga de obreros caldereros en cobre ha seguido su curso regular y pacífico. En los talleres no ha quedado más personal de oficiales y aprendices que el encargado y no en todos, y los trabajos de reparación que fuera de los mismos se hacía han continuado suspendidos, obligando á varios de los interesados en ello á solicitar que, bien los como tales, ó la Sociedad, tomen por su cuenta la continuación de los mismos; proposición que ni los unos ni los otros han creído prudente aceptar por el momento.

Los talleres de San Martín han sido recorridos por agentes de la autoridad, tomando nota de los obreros que se han declarado en huelga en aquéllos, lo que ignoramos se haya hecho en los talleres de Barcelona.

El número total de los obreros en huelga es de 105, ó sea 79 oficiales y 27 aprendices.

Los talleres en huelga son todos los que tienen operarios, ó sea 27; si alguno más existe es de los que trabajan sólo la familia.

La huelga no comprende á los talleres la Marítima, Vulcano y Alexander, por ser pocos los obreros en ellos empleados y exclusivamente dedicados á los trabajos de los mismos como auxiliares de su industria.

Por la comisión, Estéban Clapés.

Teatros

TIVOLI.—Se asegura en los círculos teatrales que dentro de poco al terminar en el Teatro del Tívoli la temporada de ópera italiana, debutará una compañía española de opereta dirigida por el aplaudido artista Emilio Duval.

Se asegura también que formarán parte de dicha compañía una graciosa tiple [illegible] que acaba de ser ovacionada por el público al celebrar su beneficio y otros valiosísimos elementos.

ELDORADO.—Esta noche celebra en el Teatro Eldorado, su beneficio la [illegible] señora Nieves [illegible] un arreglo de una obra [illegible] «La alegría del vivir» [illegible]

Dicha obra ha obtenido gran éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid.

He aquí el reparto á tenor del cual será desempeñada dicha comedia:

María, señorita Suárez; Genoveva, señora Sánchez Ariño; Verónica, señora López; Alfonsina de Peñaranda, señorita Toscano; Magdalena, señora Calzadilla; señorita de Haro, señorita Riquelme; Lucecita, señora Santiago; Elena Torija, señorita Montilla; Adela Villacañas, señorita García; conde de Monterrubio, señor Simó-Raso; don Zacarías, señor Llirí; Inocencia, señor Suárez; Fernando Castilla, señor Mata; señor Peñaranda, señor Alonso; Lumbreras, señor Ramos; Reyes, señor Ariño; Deogracias, señor Moreno; Pepillo, señor Peña; Marquesita, señor Lombía; el señor de Haro, N. N.; un criado, señor Santafé.

NOVEDADES.—Esta noche, se estrenará en el favorecido Teatro de Novedades, la opereta austriaca «El príncipe de Altsbourg», arreglada á la escena española por los señores Argués y Güell.

Para dicha obra han pintado decorado nuevo el conocido escenógrafo Castell y se ha construído vestuario.

IVETTE GUILBERT.—La célebre *couplettista* francesa, la más afamada y espiritual artista parisiense del género, se halla en Lisboa donde ha alcanzado un éxito extraordinario.

El próximo lunes debutará en el Teatro de la Comedia de Madrid, donde dará un corto de número de representaciones, siendo probable que actúe luego en uno de los teatros de Barcelona.

CECILIA SOREL.—La ilustre *societaire* de la comedia francesa, que es una de las artistas más eminentes y una de las mujeres más hermosas del mundo, debutará en Madrid en el Teatro de la Princesa, el próximo día 16, dando seis funciones.

Representará las siguientes obras: «L'aventuriére», «La Reucontre», «Sapho», «Le scandale Tedora» y «Demi Monde».

PRINCIPAL.—La empresa del decano de nuestros coliseos, anuncia para mañana «Juventut de princep», por la tarde y «La dama de las Camelias», por la noche, las dos obras de mayor éxito para la genial actriz Margarita Xirgu.

El próximo lunes, estreno de la comedia «La pesca dels llagostins.»

TEATRO COMICO.—Está en ensayo una opereta cómica de costumbres chinas, titulada «Las bodas de Chin-chín», letra de Francisco Serrano, música de los maestros Bosch y Esquerrá.

TEATRO ARNAU.—El próximo sábado debutará la célebre artista Saha-Rita, ya conocida de nuestro público que la ha admirado en otras temporadas.

La Saha-Rita trae de su reciente «tournée» por los principales teatros y musichalls de Europa, un repertorio nuevo entre el cual sobresale «La visión de Salomé» y la «Danse du Désir».

Al objeto de asegurar la perfecta ejecución de las obras que integran el programa que interpretará el Orfeó Catalá, en el último concierto de Quaresma, que estaba anunciado para hoy sábado por la noche, éste se aplaza para el próximo jueves, día 6 de Abril, á la misma hora.

Las localidades vendidas para el sábado, serán válidas para el jueves.

TEATRO GRANVIA.—En este antiguo teatro se ha instalado un cine y varietés de las que hay algunas que llaman poderosamente la atención, entre ellas Miss Paula Peters, con su colección de animales y también se destacan Secus Borkam, Vega y Raoul y Mancel.

La empresa tiene contratados varios números que seguramente llamarán la atención de nuestro público, entre ellos el incomparable Hegia, que debutará el día 5.

La Lliga Regionalista tiene acordado dar una serie de representaciones teatrales en el Teatro Romea, como las que en temporadas pasadas dió en el Teatro de Novedades y en el Principal.

Al efecto abre un abono para seis funciones en el Teatro Romea, en la que tan brillante campaña está haciendo la compañía del eminente primer actor D. P. Codina, que empezarán el viernes día 21 de Abril y terminarán el día 26 de Mayo, representándose las obras más aplaudidas del repertorio y algunos estrenos de distinguidos autores.

No se ha abierto todavía al público ni entre los socios el abono, y ya son muchas las peticiones anotadas de distinguidas familias y personalidades de esta capital, lo que hace suponer que los viernes dramáticos de la Lliga Regionalista, congregarán en el clásico teatro numerosa y distinguida concurrencia.

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Nuestro público va entrando decididamente por los nuevos derroteros musicales, á juzgar por lo que nuestros informes va interesándole el próximo festival wagneriano que ha de celebrarse en nuestro máximo teatro.

Nos consta que, contrariamente á lo que ocurrió el año pasado, que algunas familias dejaron sus palcos, este año son ya muchas las que han efectuado su abono, pudiéndose asegurar que la temporada de Primavera estará el Gran Teatro del Liceo tan brillante como en la anterior de Invierno.

También sabemos que son muchas las peticiones de abono que llegan de provincias, lo cual indica bien á las claras cuanto interés despiertan aquí y fuera de aquí esas fiestas que tan alto hablan en favor de la cultura de Barcelona.

Por todos estos motivos, auguramos que esta segunda temporada wagneriana será una espléndida confirmación del éxito de la primera.

TEATRO NUEVO.—Esta noche tendrá lugar en este favorecido y elegante teatro el estreno de la grandiosa opereta en tres actos «El Príncipe de Altsbourg», del celebrado maestro austriaco Granichstaedten, cuya bellísima é inspirada partitura ha sido aplaudida por los más exigentes públicos de Europa y América.

La empresa no escatima gasto alguno, presentándola con gusto y esplendidez inusitados.

•TELÉFONO Y TELÉGRAFO•

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña •España• Extranjero

Madrid 31, á las 10'15

Una conjura contra Canalejas

Dice un periódico:

«Parece ser que ha fracasado una conjura que algunos elementos liberales venían tramando contra el señor Canalejas.

Se pensaba hacerle determinadas preguntas relacionadas con la campaña contra los conservadores, con objeto de demostrarle que obligó á Moret á semejante actitud.

Se proponían hacer que el señor Moret, para que dijera como era cierto que con aquel objeto recibió la visita de un emisario.

Como la conjura no ha encontrado ambiente en algunos de los más significados enemigos que entre los liberales tiene el señor Canalejas, se dió ayer por fracasada.»

Madrid 31, á las 14

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

El rey en Sevilla

Noticias oficiales de Gobernación dan cuenta de que el rey ha llegado á Sevilla sin novedad.

El debate Ferrer

Lo que dice la prensa

La intervención del señor Caballé en el debate Ferrer, aunque breve, y cuando la Cámara estaba fatigadísima, no ha pasado inadvertida.

El *A B C*, ocupándose de ella, dice:

Lástima grande fué que no se oyese el discurso del señor Caballé como se oyó el de D. Melquiades Alvarez.

El señor Caballé, republicano, vino á rebatir lo dicho por el señor Alvarez.

Afirmó la convicción de que Ferrer es culpable, fustigó á los radicales, verdaderos responsables de los sucesos de Barcelona, y tuvo la gallardía de elogiar la entereza con que procedían los señores Maura y Cierva como gobernantes.

El *A B C* publica también una recopilación de sueltos y caricaturas de la prensa extranjera y circulares de los masones franceses y belgas, para contestar á la aseveración que ha hecho el señor Alvarez de que en la campaña pro Ferrer no hubo nada ofensivo ni para España ni para el ejército.

Los sueltos son generalmente conocidos, destacándose unos párrafos de un periódico inglés, que describe los tormentos á que era sujeto Ferrer por oficiales de la guardia civil, miembros todos de la orden de San Ignacio de Loyola.

Describe también el mismo periódico, con todo género de detalles, los tormentos á que eran sometidas las mujeres detenidas en Barcelona.

A propósito de semejantes [illegible]

Las mujeres [illegible] eran víctimas [illegible] de torturas así morales como materiales.

Toda virgen capturada era violada por los carceleros, procurando que fueran sifilíticos; las mujeres eran apaleadas en los senos con delgados y punzantes juncos por sacerdotes.

Una desgraciada mujer, que á consecuencia de las torturas á que había sido sometida tuvo un parto prematuro, parió en presencia de todos los oficiales del ejército que se mofaron de ella durante su agonía.

Las caricaturas son:

Una que representa á Napoleón, al pie del cual hay la siguiente leyenda: Si yo hubiera permanecido en España se hubiera ahorrado un siglo de barbarie.

Hay otra caricatura de un periódico portugués que representa á un soldado español armado con fusil, con un cañón á la espalda y una navaja en la boca, huyendo ante un rifeño que le amenaza con una piedra.

También publica el cartel en que se anunciaba en París la representación de «La mort de Ferrer».

En el mismo periódico *Azorín* dice:

Habló ayer el presidente del Consejo y con ansiedad era esperada su palabra.

Seremos francos: su actitud equívoca, ambigua, vagorosa no satisfizo ni á las derechas ni á las izquierdas.

No es posible que el señor Canalejas permanezca en la situación en que ayer se colocara; no le es dado al presidente del Gobierno el decir que no tiene criterio sobre un asunto tan grave como el que se ventila en estos momentos.

Canalejas habrá de tener decisión para concretar y definir su criterio.

Decisión y arrestos habrá también de tener el presidente de la Cámara para que este debate concluya rápidamente.

No pueden transcurrir muchos días en la presente situación crítica y delicada.

Una minoría republicana, enemiga del régimen, no debe imponer su voluntad y sojuzgar á toda una Cámara monárquica.

Que haya un arranque de energía y decisión en el Gobierno; esto es lo que esperamos cuantos sinceramente amamos el régimen.

El País, después de dedicar los mayores elogios á Melquiades Alvarez, dice del discurso de Canalejas:

El museo de los simpáticos noticieros judiciales de la prensa de Madrid puede enriquecerse con dos chirimbolos, únicas piezas de convicción aportadas al proceso parlamentario: la conciencia de los conservadores y el balancín democrático-liberal del señor Canalejas.

Difícil, muy difícil es su situación.

Sabe el jefe del Gobierno cuán falsa es la fuerza del poder público; habló con miedo y habló además sin convicción; procuró no [illegible] á sí mismo y quiso no desamparar á los conservadores, desagradó á todos, incluso á sí propio: á los conservadores porque no afirmó que él, en igualdad de circunstancias hubiera fusilado á Ferrer y á Clemente García y [illegible]

que les eligió el proceso y la sentencia y á los verdaderos liberales y republicanos porque con sus sofismas continuos y al encubrir la indefendible conducta de los conservadores olvidó la unidad de fueros, preciada conquista de la Revolución de Septiembre.

Lotería Nacional

Sorteo de 31 de Marzo de 1911

(POR TELÉFONO)

Premios mayores

4035	100,000 ptas.	Madrid-Burgos-Valladolid.
14978	60,000 »	Alcalá Guadaira-Logroño-Madrid.
6005	20,000 »	Madrid-Barcelona-Mahón.

Premiados con 1,500 pesetas

2396 Ciudad Real-Madrid-*Barcelona* — 21554 Las Palmas-Jaén-Cartagena—25045 *Barcelona* 13848 Estepona-*Barcelona*-Madrid—5256 Vivero-Málaga-Madrid — 8046 Tenerife-Ampuero-Madrid—28098 *Barcelona* —11627 Valencia—16023 Medina del Campo-Granada-Madrid—21612 Mallorca-Málaga—478 *Barcelona*-Valladolid—18839 Vitoria-Jerez-Toledo—23953 Alicante—1801 Mallorca-Madrid-Ferrol—5096 Andújar-Jerez-Zaragoza—13675 Huelva-Madrid.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA

031 049 065 113 125 126 136 142 154 166
239 244 268 341 344 353 369 382 391 408
427 437 500 510 527 544 560 571 574 590
594 609 610 646 652 669 679 689 803 820
651 860 882 903 906 919 962 990

MIL

033 048 061 063 071 078 102 109 133 148
159 169 180 191 226 231 284 292 341 342
343 357 365 409 442 456 477 506 513 523
583 557 590 653 659 666 669 671 683 718
742 765 777 906 913 939 980

DOS MIL

030 088 095 104 132 139 166 203 251 284
312 339 374 389 402 404 406 448 485 492
523 524 587 599 635 655 691 744 763 765
771 778 804 822 857 901 913 920 928 964
973

TRES MIL

007 028 029 039 071 090 105 106 133 157
171 191 202 214 237 243 246 266 285 297
329 397 427 465 477 490 500 533 635 637
656 657 665 743 747 781 784 889 938 948
976

CUATRO MIL

028 037 048 059 078 124 175 179 213 249
284 337 351 380 411 416 446 450 456 481
498 511 525 547 586 589 590 593 643 665
674 676 741 747 749 762 787 836 909 913
918 925 959 967 986

CINCO MIL

033 036 049 098 109 120 143 178 205 228
260 278 298 324 339 364 403 452 477 573
585 589 601 613 634 641 656 669 706 722
829 864 883 896 912 921 939 963 983

SEIS MIL

018 026 055 057 072 075 097 104 133 136
141 145 169 194 199 229 276 311 346 392
398 407 413 414 441 445 456 466 542 610
658 660 702 712 731 820 883 929 944 949
966 969 990 995

SIETE MIL

044 056 086 090 125 129 198 211 253 260
262 291 309 499 504 506 525 556 568 599
604 631 664 671 683 752 827 872 874 889
918 931 935 940 997

OCHO MIL

032 058 078 095 097 129 132 140 141 145
157 171 304 310 381 387 401 465 485 487
512 535 601 666 721 821 825 829 830 835
860

NUEVE MIL

001 025 051 053 070 114 132 141 156 162
202 203 214 260 266 267 273 278 382 389
409 469 495 498 520 612 641 644 648 649
668 699 715 743 759 760 767 781 793 798
799 840 842 892 928 943 952 984

DIEZ MIL

035 089 116 123 151 164 272 296 300 306
314 326 392 400 420 421 430 441 448 492
518 527 539 567 577 611 629 659 758 803
824 851 855 867 872 874 875 881 956

ONCE MIL

037 087 094 122 176 204 274 318 323 326
341 348 351 369 391 449 451 480 517 528
576 613 630 684 723 763 790 799 839 911
952 994

DOCE MIL

027 077 086 089 096 099 114 127 132 157
197 205 222 224 230 234 239 259 270 307
308 312 316 320 339 360 373 386 394 469
505 517 521 522 614 641 655 686 693 756
806 821 842 848 949 951 971 983 997

TRECE MIL

095 104 117 170 189 198 229 324 346 360
377 413 439 454 506 565 568 575 587 626
665 672 679 716 743 809 862 878 926 958

CATORCE MIL

004 041 108 121 149 173 204 216 217 227
280 289 312 344 371 395 425 444 471 495
592 608 663 697 700 726 739 752 774 798
866 872 944 958

QUINCE MIL

098 120 134 172 205 231 249 306 346 378
460 477 495 509 545 556 595 607 644 660
669 687 690 701 705 740 747 756 809 811
814 859 870 875 897 986 988

DIEZ Y SEIS MIL

054 058 071 081 085 094 113 130 170 221
256 257 260 291 293 301 386 455 481 559
599 686 697 713 754 766 828 918 977

DIEZ Y SIETE MIL

053 067 079 137 150 182 195 212 248 263
306 401 406 465 475 504 505 529 533 568
670 675 692 720 736 759 767 789 801 807
864 883 924 944 971 984

DIEZ Y OCHO MIL

003 011 019 024 049 129 143 183 208 230
234 256 286 306 321 338 340 360 404 473
516 547 611 616 707 722 757 776 809 817
843 845 888 901 932

DIEZ Y NUEVE MIL

012 016 030 048 055 064 109 120 125 152
168 206 242 261 268 294 337 367 369 377
423 479 484 527 535 546 557 564 577 590
610 612 620 627 641 664 696 754 755 769
788 844 855 875 898 945 968 994

VEINTE MIL

110 207 233 247 263 297 313 316 327 335
348 378 389 409 487 543 586 620 638 671
675 747 764 813 874 876 889 912 942 945
985

VEINTIUN MIL

036 094 113 134 229 263 265 277 312 335
373 382 386 387 391 411 435 439 441 449
467 473 496 500 504 532 560 658 663 677
714 719 745 751 795 797 803 831 839 860
867 900 942 932 950 956 963 967 968

VEINTIDOS MIL

007 058 073 083 091 114 194 220 228 230
255 261 265 273 294 340 412 457 475 487
493 496 510 517 535 542 544 555 592 599
604 647 697 720 737 764 843 934 968 970
997

VEINTITRES MIL

[illegible] [illegible] 127 128 [illegible] 148 163 215 231 250
[illegible] [illegible] 417 454 [illegible] 504 [illegible] 540 558 [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 650 690 701 714 721 729
[illegible] 795 796 [illegible] [illegible] 948

VEINTICUATRO MIL

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 178 204 210 227 251 284
[illegible]

VEINTICINCO MIL

005 028 051 064 109 190 219 278 279 280
299 303 304 320 323 327 342 387 430 453
521 536 581 576 589 600 626 652 658 694
728 766 775 799 805 862 877 893 906 954
982

VEINTISEIS MIL

031 091 098 143 156 234 251 385 391 461
496 537 581 591 632 640 663 749 780 850
870 899 943 985

VEINTISIETE MIL

016 024 037 048 073 097 154 159 235 297
312 316 322 336 371 374 377 428 432 458
484 500 513 543 591 597 625 634 669 690
695 724 725 755 836 854 861 878 906 919
920 927 945 955 969 972

VEINTIOCHO MIL

020 079 116 150 186 230 247 302 315 319
330 394 401 420 437 445 456 486 504 607
612 629 653 657 731 796 811 901 992 998

VEINTINUEVE MIL

005 036 088 142 168 171 176 192 204 274
285 288 334 347 352 358 390 414 428 431
455 457 492 513 570 651 662 676 682 705
739 765 772 789 794 812 857 900 912 938
946 960 974 985

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 520 id. id., para los del premio tercero.

Madrid 31, á las 17'15

Bolsa

Interior contado, 85'85.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 85'15.
Amortizable 5 por 100, 101'75.
Amortizable 4 por 100, 103'00.
Banco Hipotecario, 92'95.
Banco de España, 449'00.
Tabacos, 334'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 8'45
Libras, 27'43.

Conferencia

El capitán general de Madrid ha conferenciado largamente con el presidente del Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

Después, el general Ríos conferenció con el general Luque.

El final del debate Ferrer

El señor Azcárate ha negado que ni él ni sus amigos tengan el propósito de presentar una proposición al final del debate.

Sin embargo, el señor Azcárate ha dicho que ese es asunto que llevan los radicales, pues ni él ni sus compañeros han tratado de tal cosa.

Parece que la proposición no tendrá el carácter de incidental, sino que será una proposición de ley en la que se consignarán los siguientes extremos: reforma del Código de justicia militar, recomendación al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que revise el proceso de Ferrer, y exacción de las responsabilidades que se deriven de dicho proceso.

El asunto continúa en estudio.

Republicanos y socialistas se increpan

En el Ayuntamiento, al discutirse una cuestión de personal, se promovió un escándalo formidable entre republicanos y socialistas, oyéndose frases agrias.

Entre el republicano señor Benedicto y el socialista señor Quejido, adquirió la cuestión el carácter de personal, llamando el primero al segundo concejal de oficio y contestando el señor Quejido con otras acusaciones, que produjeron gran revuelo entre los ediles y el público.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica un decreto convocando un concurso para la provisión de 100 plazas de orden público en Barcelona.

BOLSIN

Interior, 84'87.

Información oral y escrita

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre amortización de la Deuda, ha acordado abrir una información oral y escrita. Lo primero se verificará el miércoles próximo, debiendo presentarse por escrito las conclusiones.

La información escrita durará hasta el 15 de Abril próximo.

Pídase para favorecer el trabajo intelectual y curar la Neurastenia, Impotencia, Debilidad general, *Vejez prematura, Hipocondría, Extenuación y Agotamiento de fuerzas por excesos*, el

VINO VITAL AMARGÓS

Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales

El *Vino Vital Amargos* transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre. El gran abatimiento y la penosa tristeza que sienten los neurasténicos desaparecen como por encanto tomando el **Vino Vital Amargós**, Plaza Santa Ana, 9.

Crónica parlamentaria

El debate Ferrer

Congreso

Madrid 31, á las 16,15.

El aspecto del Congreso dista hoy mucho del de los pasados días: menos diputados y hasta menos público y más sosiego en los ánimos.

El anuncio de que el señor Salillas consumirá toda la sesión, ha sido, por lo visto, un sedante.

Los amigos del diputado radical, le han aconsejado que sea breve y que ciña su argumentación á demostrar la tesis de que los vocales del Consejo de guerra, que juzgaron á Ferrer, fueron engañados.

El señor Maura ha conferenciado con el presidente de la Cámara y esta mañana lo hizo el general Aznar con el señor Canalejas.

El discurso del presidente del Consejo no ha satisfecho á determinados elementos y menos aún el del señor Dato.

Anoche, al final de la sesión, los conservadores aparentaban aplaudir ambos discursos. Unas horas de reflexión les han hecho cambiar de opinión y no encuentran que el señor Canalejas respondiera á los altos deberes de solidaridad monárquica, ni el señor Dato ha dejado al partido conservador, y sobre todo, al Gobierno del señor Maura, en la situación que ellos esperaban. Conservadores hay que dicen que no en vano el señor Dato vivió tanto tiempo al lado de Silvela.

A las cuatro menos cinco minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones, con las tribunas llenas y hallándose en el banco azul el señor Canalejas.

Se lee y aprueba el acta.

Habla Salillas

Continúa la interpelación sobre el proceso Ferrer.

El señor Salillas hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que interviene en este debate en nombre de la minoría republicana radical.

Dice que ellos ya han fijado antes de este debate cuál había de ser su finalidad: pedir la revisión del proceso Ferrer y pedir responsabilidades al partido conservador.

Ya expresó el señor Soriano su conformidad con ambos extremos. D. Melquíadez Alvarez está conforme con la revisión y ha ofrecido firmar la proposición, que también será firmada por los demás matices de la minoría republicana.

Respecto á lo de exigir responsabilidades, no podemos afirmar nada en concreto; pero es indudable que el señor Alvarez, acusó formidablemente al partido conservador.

Hay que tratar la suposición de un error judicial. Esta suposición tiene tres manifestaciones: primera, la que puede sufrir cualquier tribunal judicial, por la especial estructura de nuestras leyes; la segunda, ha sido afirmada por el señor Alvarez (D. Melquíades) y es la que se ha cometido por imperfección de nuestras leyes y procedimientos. Esto, de tratarse con la debida extensión, exigirá un extenso discurso.

La tercera es la posible intervención del poder público en la esfera judicial.

Madrid 31, á las 17'15.

Lo que hacemos aquí no es una convención, como dijo el presidente del Consejo de ministros, sino una revisión parlamentaria del proceso. Por eso se ha impreso y se ha repartido á los diputados y éstos lo han estudiado.

Anuncia que el señor Serrano intervendrá en el debate y expondrá hechos muy interesantes.

Manifiesta que viene muy bien preparado para intervenir y ofrece interpretar los hechos exactamente, sin faltar ni en un ápice á la verdad.

El señor La Cierva.—Falta hace. Pido la palabra.

El señor Salillas sigue diciendo que se ha ido en el proceso á un fracaso judicial y que el prejuicio ha acompañado á todas las actuaciones.

Esto ha hecho que se convierta en un amaño. La formación de la pieza separada es la parcialidad y la rectificación de errores previstos.

Repite, como el señor Soriano, que en los textos del juez, del auditor y del capitán general se ve plenamente el fracaso de las actuaciones encaminadas á descubrir al jefe ó director del movimiento revolucionario de Barcelona.

Examina las declaraciones del señor Osorio y Gallardo, de quien dice que es la única autoridad que salió á flote del fracaso porque fué el único que no peronalizó las responsabilidades.

Califica de enigmática y sibilítica la contestación del jefe superior de policía de Barcelona á las preguntas del juez instructor.

(La Cámara presta poca atención al orador y los diputados conversan entre sí).

Recuerda que el señor La Cierva dijo que él era el gobernador civil de toda las provincias, menos de una, la de Barcelona y eso prueba que el Gobierno no sabía lo que ocurría allí.

El señor La Cierva.—Yo no he dicho eso.

El señor Salillas.—Si S. S. lo niega, yo no tengo para qué insistir sobre ello.

(Los murmullos de las conversaciones continúan y el presidente se ve obligado á poner orden. El orador exclama:

Aquí están acostumbrados á oír palabras altas, pero la verdad, cuando se la busca hablando alto, á veces se espanta y se esfuma. (Rumores.)

Afirma que en el verano de 1909 el Gobierno conservador nos tenía á todos en un puño y hasta se temía respirar.

Dice que desde que comenzó hasta que terminó el proceso, se ve en él, constantemente, el sello del ministro de la Gobernación.

Empieza á analizar las diligencias del proceso y dice que hasta el 7 de Agosto, las autoridades no siguieron ninguna pista contra Ferrer: la sigue la guardia civil.

El teniente coronel de la guardia civil de Barcelona es el mayor testigo de cargo y él, con la fuerza á sus órdenes, fué quien realizó las primeras investigaciones en Mongat y en Premiá de Mar. Entre Ferrer y la guardia civil había cuentas pendientes desde el atentado de la calle Mayor de Madrid.

El origen de las actuaciones contra Ferrer está en las gestiones de la guardia civil.

Relata lo que hizo el sargento jefe del puesto de Badalona y las declaraciones de Doménech y otros.

Habla de la perseverancia del señor La Cierva, que cuando se aplica al bien da buenos resultados, como sucedió con la persecución del Vivillo, pero que, en casos como el de Ferrer, da lugar á prejuicios. Con estos prejuicios se han hecho las primeras investigaciones.

Pasa á ocuparse de la formación de la pieza separada y dice que parecía lo natural que imperara con las actuaciones procedentes del proceso general. Pues no sucedió así—dice—sino que empieza con unas diligencias llamadas preliminares, encabezadas con la orden del capitán general, lo cual es un desglose amañado, al que se llevaron tan sólo las diligencias que podían perjudicar á Ferrer.

Madrid 31, á las 18,15.

Advierte que no se desglosó la declaración del teniente de carabineros de Premiá, en la que figuran nombres, que no eran los de Ferrer Guardia, de las personas que dirigieron el movimiento revolucionario. Tampoco se desglosó la declaración del policía Herrero, ni otros documentos, como un anónimo y una Memoria, en la que se hablaba del señor Sol y Ortega. Tampocó se desglosó una nota del proceso general, en la que se enumeran personas que dieron dinero para la revolución, entre las cuales no figura Ferrer.

Enumera otras varias diligencias que no se desglosaron, como la declaración del señor Osorio y Gallardo.

Todo esto — dice — demuestra que en el desglose presidió el prejuicio.

Esto por lo que se refiere al prejuicio del ministro de la Gobernación. Pasemos ahora al prejuicio del jefe superior de policía. Se demuestra plenamente en su atestado, aludiendo á la Escuela Moderna, al regicidio frustrado de la calle Mayor de Madrid, á la campaña de la prensa republicana y otros hechos que señalan á Ferrer.

¿Qué falta hacía todo esto en un documento que había de ir á parar al proceso de los sucesos de Barcelona? ¿A qué hablar de delatores, de Ferrer y de Nakens?

Un policía [illegible] el balazo de [illegible] en el registro del Mas Germinal y en [illegible] se ve claramente el prejuicio. Las cartas halladas en el registro del Mas Germinal [illegible] todas [illegible]

mandó al capitán general, quien hizo el desglose.

Resulta, pues, que el prejuicio ya no era de la policía; era del gobernador, que naturalmente obedecía á órdenes del Gobierno. (Protestas de los conservadores).

El señor Crespo Azorín interrumpe.

El señor Salillas.—Cuando se me demuestre que las cosas pudieron ocurrir de otra manera, rectificaré.

Se refiere á las declaraciones del teniente coronel Ponte y de Domingo Casas, alcalde de Premiá, que habla de dinamita y ésta no aparece en los sucesos de Barcelona.

Voy — dice — á hacer un esquema de las actuaciones. (Protestas de la mayoría).

¿Queréis que os explique lo que es un esquema. (Risas).

Es que los tomos del proceso se han repartido á los diputados y la mayoría de vosotros ni los ha leído siquiera.

Al empezar á hacer la esquema, manifiesta que las tres cuartas partes del proceso están hechas en Premiá, Masnou y Mongat. Sólo una cuarta parte de las diligencias está hecha en Barcelona. (La mayoría da señales de impaciencia).

Yo no sé si la mayoría tiene orden de corear.

El señor Soldevila. — La mayoría no sirve para eso.

El señor Salillas. — Pues escuchadme con calma, porque al final del debate tendréis que votar y conviene que os enteréis bien.

El orador pide descanso y la presidencia se lo concede y suspende la sesión, después de acordarse prorrogarla por menos de dos horas.

Reanudada la sesión á las 6,5, continúa el señor Salillas su discurso.

Insiste en que este proceso entraña mucha gravedad.

Afirma que el asesor general aparece envuelto en un hecho que significa un delito de falsificación, cometido por prejuicio.

No voy á ir contra un cuerpo determinado, sino de un determinado funcionario público.

Madrid 31, á las 20.

Francisco Ferrer Guardia tenía la costumbre de ir dos veces por semana á Masnou para que le afeitasen. (Risas).

Esto es precisamente la prueba de la falsedad. Ferrer iba dos veces por semana á Masnou para que le afeitaran de parte de la cara. (Grandes risas.)

El auditor dice que Francisco Ferrer fué al Masnou á iniciar el movimiento revolucionario y después de haberse afeitado de la parte de barba que usaba, para desfigurarse, llamó al «Llarch».

Pues esto es una falsedad, porque Ferrer no se desfiguró; y para demostrar la falsedad hace referencia á la denuncia del dueño del café y otros que dijeron que habían visto á Ferrer con perilla.

Pues bien: este auditor general, apoyándose en estas falsedades, dictamina el proceso.

No aparecen más diligencias que las practicadas en Masnou, Premiá y Mongat y el auditor ordena una rectificación del desglose por un decreto auditoriado.

El auditor interviene en la falsedad con su decreto de 21.

El conde de Romanones.—Esto no es falsedad. Llamo la atención de S. S.

El señor Soriano.—Lo ha dicho ya muchas veces.

El señor Salillas.—Las diligencias fueron dichas para pretender demostrar que Ferrer estuvo en Barcelona el 27 y el 28. Se prepararon las declaraciones de dos soldados. (Rumores.)

El conde de Romanones.—Llamo al orden por segunda vez á S. S.

El señor Salillas.—En términos procesales, preparar una declaración es preparar una diligencia, y esto puede decirse.

Señala las contradicciones en que incurrió el agente Bermejo después del parte que dió el 26 de Julio en las declaraciones que prestó más tarde.

Habla luego de lo que hizo Ferrer el 26 de Julio, repitiendo manifestaciones de oradores anteriores.

Hace una extensa referencia de la declaración de los dos soldados de caballería.

Pregunta en qué parte del proceso está demostrado que Ferrer llevaba traje azul y sombrero de paja el 26 de Julio y dice que al hablar de este traje todos los deponentes hacen referencia á él porque este era el traje que llevaba Ferrer el día que le prendieron. Es más que probable que este traje no le llevase el 26 de Julio.

Hace alusión á la carta de Lequeitio reproduciendo algunos párrafos. En ella se habla de dos caballeros vestidos de azul y con sombrero jipijapa, que llevaban revólvers y disparaban con ellos. ¿Por qué había de ser Ferrer el caballero del traje azul que repartía las armas, como declararon algunos?

Lo primero es que nos digáis qué es lo que hizo Ferrer en Badalona, porque en esta revisión parlamentaria que estamos haciendo del proceso es preciso demostrarlo todo.

Veamos, pues, qué hizo Ferrer en Barcelona.

Presta su primera declaración ante el juez, explicando minuciosamente los puntos en que estuvo el 26, lo que hizo en cada uno de ellos, pero no manifiesta algunas cosas que se saben por las declaraciones de Lorenzo Ardid y Francisco Doménech.

Lo principal en esto es la visita á la redacción de *El Progreso*.

En efecto; Ferrer concibe la idea de un manifiesto y se lo manda á un muchacho de 22 años.

El señor Canals.—Secretario del Comité Republicano del Masnou.

El señor Salillas.—Pero esto no quita que fuera un muchacho de 22 años. ¿Era éste el confidente del jefe de la revolución, de ese tremebundo jefe á quien pinta el jefe superior de policía en forma tan especial?

Madrid 31, á las 21.

Luego fué Ferrer á la Casa del Pueblo y Ardid le volvió la espalda. Yo, al saber todas estas cosas, se me ocurrió un símil que expuse ante personas conocedoras de los sucesos. Perdonadme el símil, porque es algo irreverente tratándose de un muerto, pero yo comparaba todo esto á lo que ocurre en el circo, donde el clown va poniendo obstáculos que luego se quita. Ese es Ferrer. (Risas y murmullos.)

Pues ahí tenéis el tremebundo revolucionario, á ese jefe de la rebelión que vosotros queríais presentarnos como alma del movimiento revolucionario de Barcelona.

En aquel movimiento se buscó el jefe y hubo personas solicitadas que rechazaron la oferta; pero seguramente nadie buscó á Ferrer y algunos lo rechazaron. Ferrer no fué nunca popular y en estos movimientos para ser jefe la popularidad es cosa indispensable.

Hablemos ahora del proceso

Este es un proceso militar porque actúa en él un juez militar. Pues en este proceso puede decirse que quien menos interviene fué el juez militar. Intervienen la guardia civil, la policía y el juez de instrucción de Mataró; intervienen también el juez militar, el auditoriado y el Consejo de guerra.

Conviene repasar bien los tres elementos para saber la responsabilidad que conviene á cada uno de ellos.

Respecto del auditoriado conviene advertir que el auditor general forma un proceso revolucionario aparte, con más de 50 legajos.

Recuerda que ya dijo en otra ocasión que Ferrer en el proceso del atentado de la calle Mayor había sido absuelto por cobardía y en el proceso de Barcelona fué fusilado por majeza.

El auditor general ejerció coacción sobre los vocales del Consejo de guerra, exponiendo ante ellos lo que antes había ocurrido.

En este proceso se ha probado la intervención del Gobierno y esto demuestra una cosa gravísima y es que en España no hay justicia. (Grandes protestas y campanillazos.)

Pues os lo probaré con palabras de un ministro de Gracia y Justicia que en un acto de apertura de tribunales hablaba de que el caciquismo quitaba libertad á la justicia.

El conde de Romanones. — Se referiría á la justicia municipal.

El señor Salillas lee un párrafo en el que se habla de que la justicia se halla sometida á servidumbres de *clientela*. Se refería ese ministro á la justicia escalafonada.

Dice que hay que ir á las alturas y hacer en ellas la revolución, si queremos que sea una verdad nuestra regeneración.

Refiriéndose á la solidaridad internacional, afirma que se funda en un gran sentimiento de humanidad.

Señala la tendencia que hoy se advierte en todos los Códigos hacia el antiguo arbitrio judicial.

Termina recordando las palabras del diputado de las Cortes de Cádiz, señor Mejía, cuando evocaba las turbaciones del virrey de Cataluña San Francisco de Borja al temblar ante la necesidad de firmar una sentencia de muerte. Si esos temores y turbaciones se hubieran tenido al firmarse la sentencia de Ferrer no hubiéramos presenciado la manifestación de ese gran sentimiento internacional que á todos nos apesadumbra. (Aplausos de los radicales.)

Habla Alonso Castrillo

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que los discursos pronunciados aquí han sido dirigidos más que al Parlamento á los de fuera, para producir agitación en las masas.

El señor Soriano.—Ya salió la hidra revolucionaria.

El señor Castrillo sigue diciendo que en lugar de recordar el ejército para censurarlo debieron acordarse de él para elogiar sus glorias recientes. (Grandes protestas de los republicanos.) Lo digo con todos los respetos debidos.

El señor Soriano.—Es que discutís con la presión del miedo al ejército. (Gran escándalo.) Sí, miedo, es la verdad. (Protestas de la mayoría y aplausos al ministro.)

El señor Castrillo sigue diciendo, entre protestas de los republicanos, que el criterio del Gobierno ya lo ha expuesto el ministro de Gracia y Justicia. Expone rápidas consideraciones respecto á la legalidad del proceso, y se sienta.

Rectifica Salillas

El señor Salillas rectifica y dice que estas cosas se pueden discutir en el Parlamento como se han discutido en otras ocasiones. Manifiesta que él no ha dicho nada que vaya en desdoro del verdadero ejército.

El general Aznar.—Todo lo que está en el Ministerio de la Guerra es el ejército.

El señor Salillas.—Porque haya un militar con tacha no se ha de creer que la tenga todo el ejército.

El general Aznar.—Por encima del Código tenemos el tribunal de honor que juzgaría al que no fuera digno de pertenecer al ejército. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Salillas termina insistiendo en que apoyados en el Código militar sus amigos pedirán la revisión del proceso.

Habla La Cierva

El señor Cierva dice que está enfermo y no sabe si tendrá fuerza bastante para decir todo lo que tiene la obligación de decir. No quería intervenir hasta que hablaran todos los oradores, pero me veo obligado á salir al paso de injustos ataques que nos hacen á los hombres que éramos Gobierno en 1909.

Quería yo que el calificativo de asesinos y la campaña inicua de prensa y mítins que se ha hecho contra nosotros se repitiera y se probara en pleno Parlamento. Para eso mismo hemos solicitado la impresión del proceso y la iniciación de este debate que luego diré lo irregular que me parece. Nosotros hemos tenido miramientos ante los ataques que se nos han dirigido haciendo un sistema del insulto á los políticos honrados inmiscuyéndose no sólo en la vida pública sino en la privada. Esto está produciendo daño á nuestro partido, del cual queremos reivindicarnos, pero el daño es gravísimo para el Gobierno, para la mayoría y para el país entero, y si el patriotismo no se impone en todos quizás muy pronto el mal sea irreparable cuando se habla de la intervención de la intelectualidad europea y así se nos ataca tenemos derecho de que aquí se pruebe todo lo que se nos imputa sin tergiversar los hechos, sin mentir.

El señor Soriano. — De decir verdad. (Protestas en los conservadores.)

El señor Cierva. — Es mucho más criminal fundar cuanto contra nosotros se dijo en hechos absolutamente falsos. Cuanto se dice sobre el proceso Ferrer se funda en una gran mentira. Habrá alguien que niegue que cuando Ferrer ha sido procesado antes y después en el extranjero antes de conocer los hechos ya se había proclamado que era inocente, ya se hablaba de la inquisición española y la persecución al [illegible]

que me niegue eso hechos? El origen de este debate es una gran mentira, es un arma de combate del elemento revolucionario que aquellas personas que con él simpatizaron lo emplearan cuando lo que cuadre. Yo quise la impresión del proceso de la calle Mayor porque en él hay una gran enseñanza y un gran arsenal de datos. Los que no se conformen con el examen curialesco que algunos oradores han hecho del proceso fíjense bien y dirán si el tribunal que juzgó á Ferrer no debió fijarse bien en su figura al recordar las enseñanzas del atentado de la calle Mayor de Madrid. A los intelectuales extranjeros que creen que hemos fusilado á un pedagogo bien será que les enseñemos quién era Ferrer si vienen á discutir de buena fe, pero si vienen sólo con la idea de hacer aquí revolución lo mismo da. Al juzgar al Consejo de guerra, al examinar los procedimientos judiciales diligencia por diligencia, no juzgáis á Ferrer sino al ejército. (Aplausos de los conservadores.) Juzgáis á las autoridades militares. ¿Y quién se va á levantar á defenderlas en el mismo tono en que vosotros las atacais? ¿Creéis que los oficiales pundonorosos del ejército pueden prestarse valiéndose de la justicia á ser el instrumento de la infamia de un Gobierno? Pues eso se está haciendo aquí y los discursos repercuten fuera y van á conocimiento de tanta y tanta persona, que no puede venir aquí á defenderse. Las iras repercuten sobre mí en su mayoría y yo las aguanto sin jactancias ni bajezas, que no las he tenido nunca. Nosotros formábamos un Gobierno que se encontró frente á un movimiento revolucionario. ¿Cómo han de hablar nuestros impugnadores de los incendios, de los saqueos, de los asesinatos? Nuestra situación en este debate es especial.

Somos nosotros los que hemos de defender al tribunal militar. Los tribunales militares no son conservadores ni liberales, son de la nación, y nosotros no podíamos disputarle al Gobierno el primer puesto en la defensa de esos tribunales.

Nosotros pedimos la impresión del proceso, porque si no á estas horas nadie lo conocería.

El Gobierno, claro es, cuida de desmentizar con su intervención el proceso; pero yo, cuando veo que se producen fuera ciertos estados de opinión, basados en la mentira y en la falsificación de los hechos, yo estoy obligado á aclarar las cosas.

Hay un libro que ha producido grandes estragos dentro y fuera de España. Me refiero al libro del doctor Simarro. Un catedrático de la Universidad Central, no ha vacilado un momento en montar sobre ese libro para hacer propaganda librepensadora en el extranjero. Ese es un libro cuajado de mentiras, publicado el verano último cuando ya se habían fallado los dos procesos. ¿No tenía su autor mejores testimonios en qué fundarse que en reseñas de periódicos, y de periódicos, señores diputados, de los más hostiles á nosotros, para demostrar que Ferrer estaba retirado de la política?

Se invoca lo que dicen periódicos de Inglaterra, de Francia y de Bélgica. En estos testimonios se funda Simarro para demostrar que Ferrer no era revolucionario. Ese es un profesor de la Universidad Central.

Aun hay más: supone que Ferrer no fué procesado porque resultaron cargos contra él en el proceso general, sino por una orden del capitán general. ¿Tendré yo que repetir que lo fué porque hubo cargos suficientes en los demás procesos, para procesarle?

No quiero hablar de otras cosas, incluso de alusiones á S. M.

Lee el nombramiento hecho hoy á favor de Simarro y Ortega Gasset por el rey, para asistir al Congreso de Filosofía de Bolonia. (Risas de los republicanos y rumores de distintos lados de la Cámara.)

El libro de Simarro anda por centros y ministerios, donde también pululan los que preparan la revolución. (Protestas de la mayoría.)

¿Es que no tengo derecho á decirlo?

Yo me ocupo de una cosa que está muy por encima de todos y es de un estado social y político que ahora y antes he debido combatir. (Protestas.)

Se ha hablado aquí de que el defensor de Ferrer estuvo 24 horas para leer ocho tomos y uno solo es el que se refiere al proceso.

El señor Soriano. — Es inexacto: se ha hablado de 1,200 páginas.

El señor La Cierva. — El libro del proceso tiene 400 y pico de páginas.

El señor Soriano. — Yo hablé de páginas de pliego. Ya se lo aclararé mañana á S. S.

El señor La Cierva. — También se falta á la verdad cuando se dice que el juez de Mataró exigió 2,000 pesetas de fianza á Ferrer.

Advierte que se ha negado que Ferrer estuviera el día 26 en la Casa del Pueblo y el propio Ferrer después de negarlo, dijo que cuando el señor Ardid lo decía puede que fuera verdad.

Cuando diputados que han estudiado el proceso aún han incurrido en estas inexactitudes, ¿qué de extraño tiene que incurra en muchas más el señor Simarro?

Se habla de la publicación del bando del día 27 y lo fué el 28.

Voy á hacer algunas indicaciones al señor Alvarez.

Creo que debía emplear los poderosos medios de elocuencia que Dios le ha dado en una causa más justa.

Empezó S. S. diciéndonos que había creído en la culpabilidad de Ferrer; nos ha hablado de las razones que aconsejaban el indulto, ¿por qué á su tiempo no levantó la voz para pedirlo?

Manifiesta que va á leer textos para que se vea que los revolucionarios acomodan su lenguaje al auditorio y en unos lados dicen una cosa y en otros distinta.

Ya nos ha dicho el señor Salillas, cuya mentalidad y honradez yo reconozco, y nos repetía hoy que Ferrer fué absuelto indebidamente en el proceso del atentado de la calle Mayor, porque la cobardía no cabe en un tribunal.

Aquí se ha hablado del auditor general, señor Pastor, en términos que han obligado al ministro de la Guerra á protestar airadamente.

Alude á las declaraciones del señor Emiliano Iglesias, en las que se declara poco menos que auxiliar de las autoridades y abominaba de la revolución y menospreciaba á las damas rojas.

El señor Lerroux. — ¿Pero declaró como testigo ó como procesado?

El señor La Cierva. — Como procesado. Yo le hago justicia. (Risas.)

Lee párrafos íntegros de la declaración del señor Iglesias.

La declaración está hecha después de detenido Ferrer y en ella se le señala como de ser autor [illegible] las sociedades de resistencia, cosa que es muy importante. Pues esa declaración no pasó á la pieza separada, para que luego se [illegible] que después pasaron en el desglose las diligencias que perjudicaban á Ferrer.

Los fragmentos de la cuestión de un mitin en el que el señor Emiliano Iglesias dice que la gloriosa jornada de Julio la llevó á cabo en Barcelona el partido radical. (Risas.)

Dijo el señor Emiliano en la declaración que hacía muchos meses que no veía á Ferrer y luego ha declarado lo contrario.

El señor Emiliano Iglesias pide la palabra.

Sigue haciendo paralelos entre lo que el señor Iglesias declaró y lo que posteriormente ha escrito en *El Progreso*. (La Cámara lo comenta con murmullos.)

Dijo el señor Alvarez que no quería entrar en el párrafo de las pruebas y lo que yo he encontrado en su discurso ha sido precisamente un análisis minucioso de ese párrafo.

Nos dijo, también S. S., que en el proceso figuraban anónimos en son de censura; pues bien, el señor Salillas encontraba mal que no pasara al desglose un anónimo.

Al proceso de Ferrer no pasó ni un anónimo.

El señor Alvarez. — Ni yo lo he dicho.

El señor La Cierva. — S. S. nos hablaba del proceso Ferrer.

D. Melquiades.—Yo lo que dije era que figuraban en el proceso general.

El señor Maura.—S. S. habló de anónimos con intención aviesa. (Aplausos de los conservadores.)

D. Melquiades.—S. S. no puede entrar en el terreno de mis intenciones. (Protestas y campanillazos.)

El señor Alvarez intenta hablar y se lo impiden sus correligionarios rogándole que se siente.

El conde de Romanones.—Ya rectificará S. S. Orden.

El señor Cierva sigue diciendo que á pesar de que se ha dicho que no había cargos contra Ferrer, el teniente de carabineros de Premiá lo indica ya como inductor de los sucesos y el jefe superior de la policía también hacía vehementes indicaciones contra él.

Hay otros testimonios en el proceso y se puede decir que á última hora fué cuando nosotros pensamos en la culpabilidad de Ferrer.

Afirma que está probadísima la inducción á la rebelión y en las leyes militares el inductor de rebelión es autor de ella. (Rumores.)

Dijo el señor Alvarez que nosotros publicamos documentos apócrifos é inspiramos una campaña de prensa tendenciosa. S. S. tiene el deber de decir cuáles eran estos documentos porque los de fuera de aquí lo han dicho y justo es que á ellos vaya la justificación ó la rectificación.

S. S. habló de ello, pero no volvió más sobre el asunto. También ha dicho que Ferrer no reconoció las circulares halladas en los 50 legajos. Pues yo digo que Ferrer Guardia los reconoció y así constan, mientras no se pruebe que esos documentos no eran apócrifos. No tiene S. S. derecho á decirlo y llegamos al punto más grave del discurso de S. S. aquel en que afirmó que el capitán general de Cataluña había procedido con una gran parcialidad al ordenar el desglose del proceso Ferrer.

Creía ver S. S. en esa orden de desglose la parcialidad del capitán general y ¿por qué? ¿No es el capitán general la primera autoridad judicial del distrito?

Me habéis censurado porque ordené el registro de Mas Germinal, pero, ¿quién era Ferrer? Era un procesado por la autoridad militar, mandado buscar por una requisitoria. El proceso se empezó el día 16 de Agosto. En el Ministerio de la Gobernación obran multitud de datos que prueban que se intentaban reproducir los sucesos de Julio y algo de ello alcanzó el actual Gobierno; pues Ferrer Guardia se encontraba procesado y se manifestaba partidario de la campaña contra la guerra en intervius y cartas del extranjero.

Nosotros sabíamos que no se encontraba donde decían y que hacía trabajos revolucionarios.

Estaba pendiente el vencimiento de un crédito de Ferrer y éste no se presentaba á renovarlo. En esas condiciones yo intervine para ayudar á la autoridad militar que lo tenía reclamado y no me pesa en la conciencia cuanto en aquella ocasión hice.

En el registro del Mas Germinal, la primera vez, se encontró una carta de Vandeser dirigida á una parienta de Ferrer, en la que se le decía: «Estamos ansiosos por tener noticias de Francisco Ferrer. Estamos dispuestos á agitar la opinión.»

Algo de esto se hizo también en el proceso de 1907.

Nos hablaba el señor Alvarez de la culpabilidad de la prueba por su cantidad ó por su calidad, pero lo que pide el Código es que la prueba sea directa.

¿No estaba determinada la intervención de Ferrer en Premiá y en Masnou con testigos directos?

Ponéis frente á la condena de Ferrer á los señores Iglesias y Olivares. Este fué condenado á reclusión perpetua.

Varios republicanos. — Pero están paseándose.

El señor La Cierva. — ¡Ah! Eso es otra cosa.

Recuerden los diputados que el señor Alvarez dijo que el juez señor Raso publicó un edicto llamando á cuantos tuvieran que deponer contra Ferrer; pues bien, oigan. Leyendo: «El juez llama á cuantos tengan noticia de la intervención de Ferrer en los sucesos de Barcelona. (Grandes murmullos.) (Voces: ¡Ah, ah!)

¿Es esto llamar á los que tengan que hablar contra Ferrer? (Siguen las exclamaciones y los murmullos.)

También se ha dicho aquí que se mutiló el informe de la policía en el desglose para que sólo quedara lo que pudiera perjudicar á Ferrer, sobre todo lo que dijo el agente Bermejo respecto á los viajes de Ferrer el 26 de Julio á la estación; pues bien, el agente Bermejo declaró el día 24 dos días después de pasado el proceso y por lo tanto si hubo mutilación fué con anterioridad á la declaración.

Además, declaró Ferrer diciendo lo que hizo el día 26 y al citar los testigos que podían comprobarlo, el juez, ese juez tan parcial, evacuó enseguida las citas.

Madrid 31, á las 22.

Nos puso, el señor Alvarez, de manifiesto que mientras no se permitía declarar á los desterrados de Teruel por llegar su carta cuando ya la causa estaba en plenario, mientras que al testigo del extranjero Figueras, se le admite la declaración el día 2 de Octubre.

Pero, ¿qué ocurrió con esto? Pues, que la policía que no sabía que la causa estaba llevada á plenario, formó atestado con la declaraciones de Figueras y se la envió al juez, pero éste no tomó declaración á nadie en el plenario.

(Los republicanos protestan con voces: de ¡Vaya un sofisma! y otros análogos.)

Se suspende el debate quedando en el orador en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día

Se toman en consideración varias proposiciones de ley y se aprueban varios dictámenes.

Se acuerda que se celebre mañana la reunión de secciones que estaba anunciada para hoy, y se levanta la sesión á las 9,35.

(Los conservadores aplauden á Cierva y le rodean estrechándole las manos y abrazándole.)

Senado

Madrid 31, á las 18,15.

El presidente declara abierta la sesión á las cuatro menos veinte, ocupando el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta.

Un senador que no se ha enterado pide votación nominal para la aprobación del acta, fracasando su intento, por haberse retrasado unos segundos.

Continúa la discusión del proyecto reorganizando el cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

El señor Sánchez Albornoz combate la tercera disposición transitoria.

Madrid 31, á las 21.

Orden del día

Sigue la discusión del proyecto reorganizando el cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

El señor Sánchez Albornoz combate la tercera disposición transitoria.

Le contesta un individuo de la Comisión.

Interviene brevemente el ministro de Marina, defendiendo el proyecto.

El señor Carranza le contesta defendiendo el criterio de que existan á bordo de los buques de la escuadra fuerzas de infantería de Marina.

La discusión que hasta este momento discurría en medio del mayor aburrimiento, se anima bastante, riendo todos los presentes á carcajadas, ante el torneo presentado entre los señores Albornoz y Carranza, sobre el número de jefes y oficiales que hay en la Armada.

Suma de un lado y resta del otro, resulta que cada vez están menos de acuerdo.

El señor Sánchez Albornoz se lee todo el presupuesto de Marina y Carranza el escalafón, resultando que los datos oficiales discrepan aún más que los oradores.

No hay manera de entenderse.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Madrid 1, á la 1

Comentarios al debate Ferrer

El discurso del señor Cierva ha producido un entusiasmo delirante entre los conservadores. Sin que la reciente enfermedad haya dejado huella en la persona del señor Cierva, se mostró esta tarde atrevido é impetuoso contra sus enemigos, tanto como en aquellos tiempos en que ocupaba el banco azul.

En su discurso, demostración de un detenido estudio del proceso, se han registrado afirmaciones de grandísima importancia que levantaron grandes protestas entre los republicanos y removieron á la mayoría, sobre todo cuando aludió á la indefensión en que quedaron ayer los tribunales militares y á las debilidades que ha tenido el Gobierno con los revolucionarios, á quienes atienden en los Ministerios preferentemente.

Con los radicales ha estado implacable y sobre todo con Emiliano Iglesias, dando lectura de sus declaraciones, que fueron comentadas por el señor Cierva en términos amenos que distrajeron grandemente á la Cámara.

***

El estado de zozobra en que se desenvuelve el debate Ferrer, se ha acentuado hoy en el Congreso, á última hora, al conocerse las repetidas conferencias celebradas entre el jefe del Gobierno y los generales Ríos, González Parrado y Luque.

Todo el mundo se preguntaba: ¿Qué pasa?, y en la contestación nada se concretaba, pero se oían insinuaciones y rumores que aumentan la intranquilidad y la tremenda expectación que produce el debate.

El general Aznar intentó aplacar los ánimos manifestando ante un grupo de periodistas que no había el menor motivo de inquietud; que la situación era perfectamente normal y perdían el tiempo cuántos se empeñaban en producir alarma que carecía de toda base.

Realmente estas palabras contrastan con las alarmantes antes referidas, las reuniones que se celebran en determinados círculos, y, lo que es más, las prisas por cortar el debate, que agobia al Gobierno.

Por todos los medios el Gobierno quiere acabar el debate.

A instancias de Canalejas, aconseja la prensa que le es afecta que los oradores que tienen pedida la palabra se resignen á no usar de ella.

Después del discurso de Melquiades Alvarez no es necesaria la intervención de ningún orador de la izquierda,—dicen los ministeriales.

Es verdad que en el Congreso hay proyectos que deben discutirse, pero los apremios del Gobierno son la mejor comprobación de la intranquilidad del ambiente de confusión, y, aunque lo repitamos, lo hemos de decir, el temor, tiene fundamento harto más consistente que á veces suelen esparcir los desocupados.

***

La intervención de Cierva esta tarde á última hora, exigida por Maura, hacía entrar en sospecha de que mañana quizás no se celebre sesión.

Ayer, cuando después de contestar Canalejas á Melquiades Alvarez conferenció con el conde de Romanones, manifestóle que no había otra solución, para cortar el debate, que presentar el Gobierno la dimisión.

Procuró disuadir de este su propósito al señor Canalejas el conde de Romanones, pero sin quedar en nada definitivamente.

Advertido de esta decisión el señor Maura se apresuró á enviar recado esta mañana de que de ninguna manera se suspendiera el debate sin que hablara Cierva, ya que la intervención del señor Dato no había satisfecho á sus correligionarios.

De aquí la intervención de Cierva y la prórroga de la sesión de esta tarde.

¿Persiste Canalejas en su propósito de presentar la dimisión?

Del Consejo de ministros que se celebrará mañana esperan muchos la crisis.

La llamada del señor Moret al Congreso y la conferencia del conde de Romanones y Canalejas, se decía que estaba relacionada con este asunto.

Pero el conde de Romanones, con quien hablamos á última hora, nos decía que las sesiones no se suspenderán, pues habrán de hablar los señores Amado, Miró, Cruells, Barral, Salvatella, Corominas, Emiliano Iglesias y Lerroux.

Claro es que conocidos los procedimientos del conde de Romanones no es muy de fiar el que efectivamente mañana haya ó no sesión.

Una vergüenza nacional

El general Polavieja es elegido académico, derrotando á Menéndez Pelayo.

Por 16 votos contra 11 que ha tenido Menéndez Pelayo, ha sido elegido presidente de la Academia de la Historia el general Polavieja.

Recepción diplomática

Esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de Estado la recepción diplomática de todos los viernes, no habiéndose verificado por la tarde como es costumbre, por tener que asistir el ministro á la Cámara.

La recepción se ha visto muy concurrida siendo uno de los primeros en asistir el Nuncio, que permaneció allí largo tiempo.

Lo que dice la prensa

La Época, hablando del discurso de Canalejas se muestra complacida por la forma en que el presidente del Consejo resolvió el conflicto en que le ponía una parte de la mayoría que antes ya abucheaba al ministro de la Guerra.

Con el pretexto de la santidad de la cosa juzgada que acababa de ser tan violentamente profanada, Canalejas no tuvo siquiera una protesta ardorosa que oponer á semejante profanación.

La oportunísima evocación del fallo de muerte pronunciado en Londres contra el dentista Crippen tan eficaz para deshacer toda la oratoria de de Melquiades Alvarez de relieve recibió la del señor Canalejas tan propenso en otras ocasiones á la ampulosidad relampagueante y persuasiva.

El discurso de Canalejas satisfizo á los interesados en esta campaña infamante, pero no cree haya podido satisfacer á los demás y consideramos—no debemos callarlo—una insensatez más, una ligereza más de las muchas que viene cometiendo el ministro de la Gobernación, asegurando anoche que S. M. había felicitado calurosamente al presidente del Consejo por un discurso que no había escuchado ni podía haber leído.

Para gobernar se necesita la confianza regia, pero no esas felicitaciones expresivas.

Puesto que Canalejas no ha dimitido, claro es que tiene la confianza regia.

¿A qué vienen estas livianas jactancias, que es lo que se pretende, á donde se va?

El Radical, después de elogiar el discurso de Melquiades Alvarez, comenta el de Canalejas diciendo que le faltó valor para exponer con franqueza las ideas democráticas, quizás por hallarse prisionero del partido conservador.

El señor Dato — dice — se sacrificó inútilmente, empeorando con sus argumentos la situación de Maura y La Cierva.

La opinión de Dato sobre la imposibilidad del indulto porque ya había sido fusilado otro, justifica la campaña de los republicanos que hemos afirmado siempre que el fusilamiento de Clemente García se llevó á cabo para hacer imposible el indulto de Ferrer.

En el Consejo de hoy se planteará la crisis total

Madrid 1, á las 2,15.—(Urgente.)

Alonso Castrillo en conversación privada me ha dicho al preguntarle acerca del fundamento de los rumores de crisis, que éstos eran muy fundados.

Esto, unido, á las noticias fidedignas que tengo, confirman que se planteará la crisis total en el Consejo de hoy.—*Morayta*.

De Africa

Buque embarrancado

Ceuta.—En el sitio denominado Rocas de Santa Catalina, frente al castillo de Acho, ha embarrancado el vapor «Everest», de la matrícula de Glasgow.

Las rocas le han abierto una vía de agua de grandes dimensiones, y se han inundado los departamentos de máquinas y calderas.

El capitán ha contratado con una Compañía de Gibraltar los trabajos de salvamento.

Procedía de Nápoles y llevaba carga de hierro para Glasgow.

La autoridad militar ha ordenado permanezcan al lado del buque fuerzas de la compañía de mar, por si era preciso el auxilio en momentos de peligro.

La anarquía en Marruecos

Tánger.—Cartas de Fez dicen que es precaria la situación. Témese un ataque de los Benimdir que cercan la ciudad y amenazan con atentados. Los europeos se han refugiado en los Consulados. Los Bancos francés é inglés están cerrados; el alemán sirvenlo los indígenas.

Del Extranjero

Alemania

En el Parlamento

La limitación de los armamentos

París 31, á las 3,35.—Berlín.

Al discutirse en el Reichstag el presupuesto de Negocios Extranjeros, se ha abordado el problema de la limitación de los armamentos.

La animación en escaños y tribunas era extraordinaria.

Se han presentado varias mociones, entre ellas, una del partido socialista rogando al canciller que en vista de las manifestaciones pacifistas hechas en el Parlamento francés y en el inglés, comiencen inmediatamente las negociaciones que tiendan á un acuerdo internacional para la limitación de los armamentos.

Ha apoyado esta moción el diputado socialista Cheidermann, diciendo que el pueblo alemán, como los otros, gime bajo el peso de los armamentos militares.

El canciller ha dicho con respecto á la limitación general de armamentos que ningún proyecto discutible se ha presentado hasta ahora, y que el deseo de Inglaterra de conservar la supremacía naval le parece una base difícilmente aceptable de acuerdo.

Ha añadido que sería imposible determinar la situación que cada país debe ocupar en el mundo, y en consecuencia, la fuerza militar que le es extrictamente necesaria. Cree, en fin, que toda tentativa de desarme fracasaría por cuestión de fiscalización.

Ha dicho también el canciller que se halla dispuesto á entender con Inglaterra en lo relativo al cambio de informaciones sobre construcciones navales anglo-alemanas y que considera los tratados de arbitraje otorgados por un tratado universal tan imposibles como el proyecto de desarme. Los débiles, ha terminado diciendo serán siempre presa de los fuertes.

El pueblo que no quiere gastar dinero en armamentos pasa á ocupar el segundo rango.

Italia

La crisis ministerial

El Gabinete Giolitti

París 31, á las 3,45.—Roma.

El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia é Interior: Giolitti.
Negocios Extranjeros: Di San Giuliano.
Tesoro: Tedesco.
Hacienda: Facta.
Justicia: Finocchiaro-Aprile.
Guerra: Spingardi.
Marina: Leonardi Cattolica.
Obras públicas: Sacchi.
Instrucción: Credaro.
Agricultura: Nitti.
Comunicaciones: Calissano.

Francia

El raid de aviación París-Madrid

París 31, á las 8.—*Le Petit Parisien* dice que el concurso de aviación París-Madrid se verificará probablemente del 21 al 25 de Mayo, en cinco etapas, que serán: día 21, París-Burdeos; 22, descanso; 23, Burdeos San Sebastián ó Burdeos-Vitoria; 24, descanso; 25, llegada.

Austria

Disolución del Parlamento

París 31, á las 8.—Viena.

Por decreto imperial ha sido disuelta la Cámara de diputados.

Argentina

Nuevo incendio en los depósitos de Aduanas

Buenos Aires 31, á las 8,35 (cable).

Anoche se declaró un nuevo incendio en las ruinas del depósito de Aduanas número 1, que quedó destruido el 16 de Febrero.

Se cree que el incendio que fué sofocado inmediatamente, fué debido á haberse desprendido una chispa de una locomotora que maniobraba.

Otros aseguran que el incendio lo originaron los empleados de Aduanas que empeñados en que el fuego destruya todas las existencias del depósito destruído para que no pueda probarse su negligencia, no han extinguido por completo el fuego que se originó días pasados en el depósito número 8.—*Vila*.

Inglaterra

En las Cámaras

Londres 31, á las 9'10.

En la Cámara de los Lores ha propuesto Lansdowne que la misma eleve al rey una súplica para que se presente un proyecto de ley que limite las prerrogativas de la Corona en lo relativo á la creación de nuevos miembros de dicha Cámara. Se trata de impedir que el Gobierno proponga al soberano el nombramiento de nuevos lores.

—Por 104 votos de mayoría la Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.—*Ll.*

Por la paz

Londres 31, á las 15'10.

En la sesión que esta mañana ha celebrado el Municipio londonense, se ha aprobado por unanimidad una proposición del Lord Mayor para que se celebre una reunión magna en favor del tratado de paz y arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.—*Ll.*

Ultima hora

Ayer, viernes de cuaresma, se presentaba una noche de vigilia para los espectáculos. Sin función en el Principal, sin función en Novedades, ópera pero insoportable en el Tivoli, gracias que nos dió la ocurrencia de asistir al ensayo del Liceo, donde oímos el de la Sinfonía Heróica de Beethoven, presenciando cómo Weingartner sacaba relieve á los primores de esta tercera sinfonía.

En uno de los intermedios saludamos en los corredores al director en la próxima temporada maestro Kaehler, recién llegado á Barcelona.

Se encontraron y se saludaron los dos eminentes maestros alemanes.

Luego presenciamos la presentación al maestro Weingartner de nuestro estimado amigo señor Pena; quien después de las frases de cortesía entró en materia y con la actividad innata de nuestro musicógrafo amigo, se puso de acuerdo con el maestro para traducirle los *lieder*, que mañana cantará en el concierto Mlle. Lucille Marcel (joven de excepcional hermosura).

He ahí el programa del concierto de mañana en el Gran Teatro:

Primera parte.—1. Overture de «Il flauto magico», Mozart.—2. Dos arias, Mozart.—a) «Porgi amor» (Le nozze di Figaro).—b) «Ah, lo so» (Il flauto magico).—Por Mlle. Marcel, con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte.—3. Overture de «Oberon», Weber.—4. «Cuatro lieder» en alemán, Weingartner.—a) «Schäfers Sonntagslied» (Canción dominical del pastor).—b) «Frühlingsgespenster (Fantasmas de Primavera), —c) «Du bist ein Kind» (Eres un niño).—d) «Unter Sternen» (Bajo las estrellas), por Mlle. Marcel, con acompañamiento de orquesta.

Tercera parte.—5. «Sinfonía heroica», Beethoven.—Allegro moderato.—Marcha fúnebre.—Scherzo.—Finale.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad General de Aguas de Barcelona

Amortización de obligaciones 4 por 100 serie A.

En el sorteo celebrado en el día de hoy para el reembolso de obligaciones ha correspondido la suerte á los cuatro lotes de diez obligaciones cada uno que á continuación se expresan:

1,721 á 1,730
4,841 á 4,850
4,351 á 4,360
3,861 á 3,870

Resultando en su consecuencia reembolsables las cuarenta obligaciones números: 1,721, 1,722, 1,723, 1,724, 1,725, 1,726, 1,727, 1,728, 1,729, 1,730;

3,861, 3,862, 3,863, 3,864, 3,865, 3,866, 3,867, 3,868, 3,869, 3,870;

4,351, 4,352, 4,353, 4,354, 4,355, 4,356, 4,357, 4,358, 4,359, 4,360;

4,841, 4,842, 4,843, 4,844, 4,845, 4,846, 4,847, 4,848, 4,849, 4,850.

Se participa á los interesados que podrán percibir desde el día 15 de Abril próximo los días laborables, la cantidad de quinientas pesetas por cada una de las obligaciones arriba indicadas, deducción hacedera de los impuestos legales.

Dicho pago se efectuará en la Caja de la Sociedad Anónima Arnús Garí, calle Nueva San Francisco, número 7, de esta ciudad, mediante entrega de los títulos reembolsables, con el cupón número 3 y siguientes.

Barcelona 31 de Marzo de 1911.—El subdirector, Raison.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

	Operaciones		Quedó
4 por 100 Interior fin mes	85'10	—'—	85'[illegible]
Ac. F. C. Norte España fin mes	91'55	—'—	91'[illegible]
— — Alicantes fin mes	95'25	—'—	95'[illegible]
— — Orenses fin mes	—'—	—'—	—'—
— — Andaluces fin mes	—'—	—'—	—'—
Obligaciones Río Plata fin mes	—'—	—'—	—'—
— Municipales fin mes	—'—	—'—	—'—

Sesión de la tarde

BOLSA

Cierre á las tres y media.

CIRCOS [illegible]

Madrid y demás plazas bancarias á 8 d. v. 0'30 % daño		
Londres 90 días vista	[illegible]	[illegible]
— cheque	[illegible]	[illegible]
París cheque	[illegible]	[illegible]

EFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

	Oper	Dinero	Papel
Deuda interior 4 por 100 fin mes	—'—	—'—	—'—
— — fin próximo	85'25	85'20	[illegible]
— — contado, serie A	87'70	—'—	—'—
— — — B	87'[illegible]	—'—	—'—
— — — C	87'65	—'—	—'—
— — — D	[illegible]	—'—	—'—
— — — E	[illegible]	—'—	—'—
— — — F	—'—	—'—	—'—
— — — G-H	[illegible]	—'—	—'—
— — En dif. ser.	—'—	—'—	—'—
Deuda amortizable 5 % fin mes	—'—	—'—	—'—
— — cont. serie A	101'90	—'—	—'—
— — — B	101'[illegible]	—'—	—'—
— — — C	[illegible]	—'—	—'—
Deuda amortizable 4 % fin mes	—'—	—'—	—'—
— — — pró.	—'—	—'—	—'—
— — cont. serie A	—'—	—'—	—'—
— — — B	—'—	—'—	—'—
Títulos Deuda Municipal [illegible]	—'—	—'—	—'—
— — — [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
— — — 1907	—'—	[illegible]	[illegible]
— — — Reforma 1908	—'—	[illegible]	[illegible]
— — — Mayo 1899 (E)	[illegible]	—'—	—'—
— — — Abril 1907 (E)	—'—	—'—	—'—
Empréstito Diputación Provinc.	—'—	[illegible]	[illegible]
Puerto de Mel. y Chaf. 1 al 8838	—'—	[illegible]	[illegible]

OBLIGACIONES CONTADO

Cambio anterior		Queda Dinero	Queda Papel
[illegible]	Norte España, prior. Barcelona.	—'—	—'—
[illegible]	— — Lérida á Reus y Tarragona.	—'—	—'—
[illegible]	Villalba á Segovia	96'00	96'25
[illegible]	— — esp. Alm.ª Valencia y Tarragona.	98'75	99'00
	— — Huesca á Francia y otras líneas.	96'50	96'75
[illegible]	y minas S. Juan Abad. gar. Nor.	80'80	81'00
[illegible]	Tarragona á Barcelona y Francia.	89'75	89'25
[illegible]	Madrid á Zar. y á A. Ariza, s. A.	107'00	107'50
[illegible]	— — S. B. 1 al 150,000	104'15	104'25
[illegible]	— — S. C. 1 al 150,000.	96'15	96'25
—'—	Madrid á Barcelona, directos.	—'—	—'—
[illegible]	— — Reus á Roda	58'50	58'75
[illegible]	Alm.ª Val.ª y Tarr.ª no adheridas	63'00	63'50
[illegible]	— — — adheridas.	79'00	79'25
43'65	Medina á Zam.ª y Orense á Vigo, empréstito 1880 y 83.	43'75	44'00
76'75	Medina á Zam.ª y Orense á Vigo, prioridad-ser. G. y H-1 á 24903.	76'75	77'25
[illegible]	Mad. Các. Por. ser. 1.ª-1 á 20000	—'—	—'—
[illegible]	— — — — 2.ª-1 á 80000	—'—	—'—
[illegible]	— — — — 3.ª-1 á 10000	96'00	96'50
[illegible]	10101 al 18000, todas cénts. imp.	96'00	96'50
—'—	Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.	—'—	—'—
[illegible]	— — 2.ª	106'50	106'50
92'75	Olot á Gerona.	92'75	93'25
96'00	Compañía General de Tranvías.	96'00	96'50
94'50	C.ª Tra. B. á S. Andrés y extensiones-1 á 4,000	94'50	95'00
104'75	Compañía Barcelonesa de Electr.	104'75	105'25
96'65	— — —	96'65	96'85
94'50	Compañía Trasatlántica.	94'25	94'85
80'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000.	80'50	81'00
72'25	Sdad. G. Aguas Barc.ª—1 al 5000.	72'25	72'75
94'50	— — — 1 al 5000.	94'50	95'00
101'75	C.ª General Tabacos de Filipinas.	101'75	102'25
[illegible]	Puerto de Barcelona, empr. 1900.	—'—	—'—
[illegible]	— — 1908.	—'—	—'—
98'75	Fom. Obras y Construc.-no hip.	98'75	99'25
99'00	C.ª Coches y Automóv.-1 al 2000	99'00	99'50
98'00	«Siemens Schuckert» Ind.ª Eléctrica.—1 á 3,000.	98'00	98'50

ACCIONES FIN DE MES

155'25	Banco Hispano Colonial	155'50	156'40
87'50	Cat.ª Gral. de Crédito-1 al 20,000 y 30,001 al 74,800	—'—	—'—
19'80	Ferroc. Med. á Zam. y O. á Vigo.	19'90	19'95
91'50	Ferrocarril Norte de España.	91'65	91'70
96'25	Ferroc. Madrid á Zarag. y á Alic.	96'25	96'40
40'75	Comp. Real Canaliza. del Ebro.	—'—	—'—
56'15	Ferrocarriles Andaluces.	—'—	—'—

ACCIONES CONTADO

101'75	C.ª Pen. Telé-Pret. 2001 á 47000	101'75	102'25
101'00	Sdad. Hidrodinámica del Ebro.-1 á 1010.	—'—	—

VALORES EXTRANJEROS

491'50	República Argentina.—Banco Español del Río de la Plata.—Núms. 1 al 238,140; y del número 238,141 al 371,656.	—'—	—'—

Bolsín tarde

85'85	4 por 100 Interior fin mes.	84'85	84'85 d.
91'50	Ac. F. C. Norte España fin mes	91'50	91'50 p.
96'25	— — Alicante fin mes	96'50	96'50 p.
—'—	— — Orenses fin mes.	19'90	19'90
—'—	— — Andaluces fin mes.	—'—	—'—
—'—	Río de la Plata.	—'—	—'—

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLATA FINA

Barcelona de.	97'90 á 98'10
París de.	91'00 á —'—
Londres.	15, 15/16

PREMIO DEL ORO
(Precios de compra)
Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso.	8'20 por 100
Isabel.	11'20 — —
Onzas.	8'20 — —
Oro de 4 duros.	7'70 — —
Oro de 2 y 1 duro.	6'20 — —
Francos.	8'40 — —
Libras.	27'25 por libra

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnus
Telegrama de las 16'11.

Interior 4 por 100 contado	85'00
— — fin mes.	85'00
— — próximo.	85'15
Amortizable 5 por 100.	101'75
— 4 —	92'95
Acciones Banco España.	449'00
— Arrendataria Tabacos.	334'00
— Río de la Plata.	486'00
— Azucareras, preferentes.	46'50
— — ordinarias.	12'50
Obligaciones Azucarera.	—'—
Francos.	8'45
Libras.	27'43

Bolsa de París

Telegrama de las 15'10.

Exterior Español.	96'72
Renta Francesa.	96'30
Acciones F. C. Norte España.	399'00
— — Alicantes.	420'00
— — Andaluces.	263'00
— — Río Tinto.	16'95
— — Banco Español Isla Cuba	495'00
— — Río de la Plata	450'00
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	105'65
— — 4 1/2 por 100.	101'25

Bolsa de Londres

Día 31 á las 2'17 tarde

Consolidado Inglés.	81'75
Renta Española.	96'75
— Venezolana Dis. 3 por 100.	58'25
— Colombiana 3 por 100.	48'25
— Uruguaya 3 1/2 por 100.	78'00
— Rusa 5 por 100, 1906.	105'50
— Japonesa 5 por 100.	103 50
— — 4 —	91'37

Mercados

HAVRE

CAFÉ.—«Good Average».	Apert.	Cierre
Marzo	65'25	65'25
Mayo	65'25	65'25
Julio	65'50	65'50
Septiembre	65'50	65'50
Sostenido.		

NEW-YORK

CAFÉ—(Tipo número 7).	Apert.	Cierre
Marzo	—'—	10'48
Mayo	—'—	10'48
Julio	—'—	10'39
Septiembre	—'—	10'19
Calma.		

PARIS

AZÚCAR—(Número 3).	Apert.	Cierre
Marzo	34'25	34'37
4 Mayo	34'62	34'75
4 Octubre	31'62	31'63
Sostenido.		

HAMBURGO

AZÚCAR.—(Base 88 por 100).	Apert.	Cierre
Marzo	10'37	—'—
Mayo	10'42	—'—
Agosto	10'60	—'—
Octubre-Diciembre	9'82	—'—
Calma.		

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.		Cierre	
Mayo	10/3	1/2	10/3	1/4
Agosto	10/5	1/2	10/5	1/4
Calma.				

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre
Marzo	—'—	—'—
Mayo	174'50	—'—
Septiembre	175'—	—'—
Sostenido.		

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY	Apert.	Cierre
Julio	—'—	—'—
Septiembre	53'25	—'—
Diciembre	54'—	—'—
Calma.		

LONDRES

METALES	Libras
Cobre	55.
Estaño	187.
Plomo	13.3.9
Plata	24.7/16

Información de la casa
EMILIO GAISSERT Y C.ª—Teléf. 901
Calle Princesa, 61, pral., 1.ª
Barcelona, 31 de Marzo de 1911.

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nogués Sobrinos BANQUEROS

LIVERPOOL, 31 de Marzo de 1911.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Marzo-Abril	7.43	7.46	7.46	7.43
Mayo-Junio	7.43	7.46	7.46	7.43
Julio-Agosto	7.35	7.37	7.37	7.34
Otbre.-Nobre	6.72	6.74	6.73	6.70
Diciembre	—.—	—.—	—.—	—.—

NEW-YORK, 31 de Marzo de 1911.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Marzo	14.33	—.—	—.—	—.—
Mayo	14.43	14.46	14.38	—.—
Julio	14.14	14.16	14.14	—.—
Agosto	13.66	13.68	—.—	—.—
Septiembre	—.—	—.—	—.—	—.—

Impresiones bursátiles

31 Marzo 1911.

El aspecto del mercado bursátil es satisfactorio, persistiendo la misma tendencia alcista que dejamos reseñada en anteriores crónicas, aunque parece ser que la predisposición de los agiotistas es hoy más favorable al movimiento de reposición ya que hay algunos que se han decidido entrar en operaciones ordenando algunas compras cuyas extracciones ocasionan una ligera tensión en los tipos cotizados. Por su parte la Bolsa de París acentúa su firmeza por lo que al Alicante hace referencia, mientras el Norte pierde un franco. Madrid también sostenido.

El cierre de la mañana en el Bolsín daba: Interior, 86,10; Nortes, 91,55; Alicantes, 96,25.

Por la tarde debuta el 4 por 100 á 85,16, sube á 85,20 y después de retroceder á 85,15, termina á 85,22. Contado pequeño sube de 87,40 á 87,65.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A á 101,90; de la C, á 101,75, y de la D y E, á 101,80.

La Deuda Municipal á 94,62 y los Bonos de la Reforma á 93.

Los Nortes suben de 91,60 á 91,80, para cerrar á 91,65; los Alicantes de 95,50, caen á 95,30, para terminar á 95,35; las Orenses suben de 19,90 á 19,95.

Obligaciones: Almansas del 4, á 96; Francias 2 1/4, á 59,75; Alicantes del 4, a 96,25; idem 4 1/2, á 104,25, y Almansas adheridas á 79,25.

En Madrid el Interior queda de 85,20 á 85,17.

En París queda el Exterior á 96,90; los Nortes, suben de 400 á 401; los Alicantes, de 420 á 422 para terminar á 422 y los Andaluces, á 264.

Los francos quedan aquí á 8,65 y las libras esterlinas á 27,48.

METALES
TELEGRAMA

Londres 30 de Marzo de 1911.
Precio por tonelada inglesa de 1016.

Cobre.....	Standard......	54. 7. 6.
»	Id. 3 meses	54. 18. 9.
»	Best Selected..	
Estaño....	G. M.........	187 10.
»	Id. 3 meses.	186.
»	Inglés........	188. 10.
Plomo....	Español......	13.
Hierro.....	Escocés......	53/4
»	Middlesbro...	47/4
«	Hematites....	64/0
Acciones....	Río Tinto...	67. 7. 6.
«	Tharsis......	5. 7. 6.
Exterior.	Español......	96/5
Plata........		24 5/16
Cambio á 3 meses		
Regulo de antimonio		38

Thomas Morrison et C.ª Limited.—Barcelona.

Espectáculos

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Mañana domingo, primer concierto dirigido por el maestro Weingartner, tomando parte la soprano del Teatro Imperial de Viena, Lucile Marcel.—Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Primavera 1911. Festival Wagner. Tres ciclos del «Anello del nibelungo». y «Tristano é Isotta» y «Tannhäuser». —Abono, continua abierto de 10 á 12, de la mañana, de 4 á 6 de la tarde, y de 9 á 11 de la noche. —Nota: A las mismas horas se despachará tambien el abono á cuatro funciones de tarde.

PRINCIPAL (TEATRE CATALÁ). — Avui dissapte á les 9. Benefici de la Creu Roija, «La dama de las camelias», triomf colosal de la eminent primera actriu

MARGUERIDA XIRGU

Intermedis per la banda de la Creu Roija.—Demá diumenge tarde, «Juventud de princep».—Nit, «La dama de las camelias».—Dilluns estrena en Espanya de la farsa alemanya en 3 actes per R. Franqueza

LA PESCA DELS LLAGOSTINS

Se despacha en comptaduría.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS. Gran cinematógrafo.—Hoy sábado, sesiones completas de 4 á 7 tarde y de 9 á 12 noche.

20 PELÍCULAS 20

todas diferentes y de verdadero estreno entre las cuales figuran,
«César biroteau».
«Cebollino asistente por amor».
«Dos viejos solterones».
«Gratitud del jefe indio».
«Ladrón de amor».
«Una karmine» (Rusa).
«Rafael y la Fornarina» y la «Revista Pathé número 102 con el descarrilamiento de Olesa».—El martes día 4, estreno de la hermosa película de gran aparato,

LA CAIDA DE TROYA

PRECIOS POPULARES

Butacas preferencia 50 céntimos. Palco sin entrada 1 peseta. Entrada ó palco y platea 25 céntimos. Primer piso 15 céntimos. Segundo piso 10 céntimos.

TEATRE ROMEA. — Companyia dramática del actor Pere Codina. — Avui disapte extraordinaria funció. El drama en 3 actes de Guimerá

MAR Y CEL

y l'aplaudidíssima comedia en dos actes de M. Folch y Torres

L'ONCLE RECTOR

Diumenge tarde y nit, «Don Alvaro ó la fuerza del sino», 7 actos. En la próxima semana «La Passió y Mort de Nostre Señor Jesuchrist», amb decorat y cos de ball.—Abonament á cuatre dilluns de moda, ó cuatre tardes de dijous (2.ª serie) y á 2 funcions de la Asociació pera 'l Fonament del Art Dramátich.—Se despacha en comptaduría.

TEATRO TIVOLI. — Compañía de ópera italiana Mestres.—Hoy sábado, á las 9. Verdadero entusiasmo, éxito colosal, triunfo completo, segunda representación de la grandiosa ópera en cuatro actos

GLI UGONOTTI

Grandes y entusiastas ovaciones á los celebrados artistas
Rosario Aracil Ramona Galán
Enrique Goiri Juan Romeu
N. Laguna-N. Serra-C. Giral
Cuerpo de baile. Banda en escena. Precios populares.—Mañana domingo, tarde, «Gli Ugonotti».—Noche, segunda del notable tenor

Amador Famadas

TEATRO NOVEDADES. — Compañía cómico-lírica, dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte las primeras tiples Julia Velasco y Pilar Martí. — Hoy sábado, 1.º de Abril de 1911. Tarde á las 5, gran matinée, 1.º «El guitarrico», 2.º

MOLINOS DE VIENTO

Noche á las 9. 1.º «Molinos de viento», 2.º estreno de la opereta vienesa en 3 actos arreglo de los señores Arqués y Güell, música del célebre maestro B. Granitchtaeten,

EL PRINCIPE DE ALTSBOURG

Decorado de Castells. Sastrería Malatesta.—Domingo tarde y noche dos grandes funciones, «El Principe de Altsbourg», couplets de la Fornarina por Pilar Martí y «Molinos de viento».

ELDORADO (Teatro de Cataluña).—Hoy sábado, Día de moda,

Beneficio
de la primera actriz
NIEVES SUAREZ

Estreno en Barcelona de la comedia en 4 actos, de Hennequin y Duquesnet, arreglada á la escena española por Joaquín Abati y Antonio Paso.

La alegría de vivir

de extraordinario éxito en Madrid, 2.º el entremés «Sangre gorda», por Nieves Suárez y Ricardo Simó Raso.—Mañana domingo, tarde y noche, «La alegría de vivir» y «Sangre gorda».

TEATRO NUEVO.—Hoy sábado, tarde, no hay función para dar lugar al último ensayo de «El príncipe de Altsbourg».—Noche, á las 9 y cuarto, función entera. Entrada 30 céntimos, 1.º «Huelga de criadas», gran machicha de las escobas», 2.º estreno grandioso de la opereta en 3 actos,

EL PRINCIPE DE ALTSBOURG

del célebre maestro austriaco Granicgstaedten, preciosa partitura que ha dado la vuelta al mundo, decorado nuevo, presentación espléndida.—Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO

Hoy sábado, 1.º de Abril, á las 9. Estreno del grandioso drama en 7 actos y 13 cuadros

La resurección de Juan Valjuan

(2.ª parte de los Miserables).—Mañana domingo, tarde y noche, el drama de éxito, «La resurrección de Juan Valjuan» (2.ª parte de Los Miserables).

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Ultimos días de la célebre compañía Nunziata. Hoy sábado á las 9, éxito creciente del más cómico de los vaudevilles,

TODOS EN CAMISA
O CASA DE MODAS FRANCESA

Canciones napolitanas por la insinuante Franchi y la bella y escultural Gallo.—Mañana, tarde y noche, últimas representaciones de «Todos en camisa».—Lunes y martes, despedida de la compañía con escogidos programas.

TEATRO COMICO.—Hoy sábado, noche á las 9, función entera á precios de especial. Entrada 35 céntimos. Debut del primer barítono José Llimona. 1.º «El palacio de los duendes», 2.º «Carceleras», debutando José Llimona, 3.º reprise de la opereta «Musette», 4.º «Venus Kursal», 5.º

MOLINOS DE VIENTO

espléndida presentación.—Mañana domingo, grandes secciones desde las 3 tarde, formando parte del programa, «Molinos de viento».—Semana próxima estreno de «Las bodas de Chin Chin».—Se despacha en contaduría.

ALCAZAR ESPAÑOL.—7 Unión, 7. Gran Café Restaurant de primer orden. — Hoy jueves, tarde y noche

Revue de l'Alcazar

y gran troupe de varietés en las que figuran

Nin-Hett d'Allila

notable etoile francesa.

GRAN EDEN CONCERT.—Asalto, 12.—Todos los días grandes espectáculos de varietés. Entrada libre. Tarde á las 3 y media; noche á las 9 y media.

FRONTON CONDAL. — Hoy tarde á las 4. Dos partidos. Primer partido. Rojos: Sarasúa y Cazalis. Azules: Ortiz y Blenner. Entrada 1'50.— Noche á las 10. Extraordinario partido. Rojos: Gabriel, Teodoro y Carreras. Azules. Hermanos Erdoza. Palcos 7'50. Butacas 3'30. Entrada 2 pesetas.

GRAN SALON DORÉ.—Hoy sábado, hermoso programa de películas y atracciones, éxito del imitador de animales y musicales,

INIMILEB

El famoso número de gimnastas cómicos-excéntricos,

JOE WIEL

Debut de la troupe acróbata compuesta de 6 personas,

JOSE THIS

Ovaciones al genial y sin par artista,

TORESKI

El único artista que diariamente cambia de repertorio.—Continuos debuts y nuevas películas.

Gran baile internacional de Mi-Careme
dedicado á la colonia extranjera

En la Bohemia Modernista, Casanova, 3 y 5. Hoy sábado á las 11 de la noche. El salón de baile más grande del mundo y el más hermoso de Barcelona, adornado con banderas y gallardetes de todas las naciones. bajo la dirección del Sr. Escaler, é iluminado con la mayor esplendidez. El programa estará confeccionado al estilo del Tabarín de París compuesto de 24 bailes. Gran concurso de trajes de sociedad con un premio especial á la mejor falda pantalón que se presente. 5 premios en metálico y 5 valiosos cortes de vestido de seda Liberty. Sorteo de una magnífica máquina de coser, mueble de lujo. Entre todas las señoritas para el cual se les dará un número al entrar gratuito. Gran baile extra del programa que será preciso para tomar parte adquirir 1/4 de botella champagne. Entarda con invitación 1'50, sin invitación 2'30. Palcos con 2 entradas y una botella de Champagne Noyet 10 pesetas. Para invitaciones y palcos en la casas: Bastida, Paseo de Gracia, 18 y Canuda, 7. Francisco Vehils y Vidal, Puerta del Angel, restaurant La Terrasa, Rambla del Centro. Café del Teatro Nuevo y restaurant New-York. Villarroel, 10. Sombrerería Gasol, Pelayo, 38 y Haasenstein y Vogler, Fernando, 2, principal. El Ingenio, Raurich, 6.
Nota: La comisión organizadora ha reservado una tribuna de 10 palcos para todos los extranjeros.

SATURNO PARQUE
PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Proximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación.

Los urales, montañas rusas, water chute, etc.

NUEVA PLAZA DE TOROS
(ARENAS DE BARCELONA)
9 DE ABRIL DE 1911

Gran corrida de toros
á beneficio de la
Asociación de la prensa diaria de Barcelona
seis hermosos toros
de la célebre ganadería de
CONCHA Y SIERRA
MACHAQUITO
BIENVENIDA
RELAMPAGUITO

Gran carroussel por la brillante Guardia Municipal montada.—Banda Municipal.—Presidencia de honor.—Moñas y banderillas de lujo.—Tendido central de preferencia donde las señoritas lucirán la airosa mantilla blanca. — 9 de Abril de 1911.

CONCIERTOS
Gran Café Restaurant de Novedades

Conciertos todos los días por los renombrados profesores Munner, Font, Tormo, Valls y Sabater. De 5 y media á 7 tarde y de 9 y media á 12 noche.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaise. Sábados, menú corriente y vegetariano.

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

Dijous, 6 Abril á 2 quarts de 10 del vespre, VI Concert de quaresma á cárreg del

ORFEO CATALA

baix la direcció del mestre LLUIS MILLET. Primeres audicions de

Cansons populars catalanes
armonisades

MADRIGALS de Jannequin. Roland de Lassus. Luca. Marenzio, etc.

Obres de Brodieu, Nicolau, Morera, Lambert. Localitats: Casa Dotesio 1 y 3, Portal del Angel, magatzem de música.—Pels socis del Orfeó Catalá ab condicions especials de 9 á 11 nit al local social. Durant el día reb els encarrechs el Conserge. Telefon, 20.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 [illegible]

Jarabe Pagliano

Polvos y catchets — *del Profesor GIROLAMO (de Florencia)*

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación.
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España:
J. URIACH Y C.ª — Moncada, 20. Barcelona

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION
para mecánica y relojería

TORNOS PARA AFICIONADOS

REPRESENTANTE
de los tornos y útiles de precisión, **Wolf, Jahn y C.ª**, y de las acreditadas limas suizas marca **Matthey.**

FRANCISCO LAYRET
Pasaje Madoz, 1, principal

GRANDES TALLERES
de A. RODRIGUEZ.—Regomir, núm. 1, 2.º
Casa que se dedica exclusivamente á la confección de trajes para caballero con género que entregue el parroquiano.
Hechura 25 pesetas incluso forros.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES
Exigir la Firma: L. Midy
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada Cápsula de este Modelo lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Línea de Vapores de Rob. M. Sloman Jr., de Hamburgo
Directo para GÉNOVA
Liorna, Nápoles, Catania, Messina, Palermo
y Hamburgo
Saldrá sobre el 2 de Abril el vapor alemán
«TUNIS»
Admitiendo carga y con trasbordo en Hamburgo para Emden, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Malmoe, Estocolmo, Stettin, Danzig, Königsberg, Libau y Riga.
Informará su consignatario, Ricardo Torrebadella, Traspalacio, 4

Línea Pinillos
Servicio al Brasil - Plata
Viajes rápidos con salidas fijas cada 24 días
Para Santos
Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 14 Abril el vapor español de 7,500 toneladas
BARCELONA
El día 8 de Mayo el vapor «Valbanera»
El día 1 de Junio el vapor «Cádiz»
El día 25 de Junio, el vapor «Barcelona»
El día 19 de Julio, el vapor «Valbanera»
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Servicio quincenal á las Antillas y Estados Unidos
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana y New-Orleans.
Saldrá de este puerto el día 30 de Marzo el vapor de 6,500 toneladas.
BALMES
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y [illegible] el de Baracoa, Manzanillo y Guantánamo, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).
Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Plaza Antonio López, número 1, principal.

VARIOS

El doctor Murjé hace 36 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.ª Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6.

VENTAS

Muebles de A. Dirat
Exposición permanente de dormitorios, salones, comedores, despachos, etc. Grandes almacenes con 13 puertas. Mendizábal, número 50, y San Pablo, 50, 52 y 54.

MARIN-OPTICO

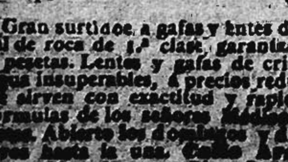

Gran surtido en gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª clase garantizado, á 6 pesetas. Lentes y gafas de cristal [illegible] insuperables, á precios reducidos. Se sirven con exactitud y rapidez las fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Abierto los domingos y días festivos hasta la una. Calle Aragón, [illegible] (entre Plaza Nueva y Plaza Santa Ana.)

MUEBLES [illegible]

OJO
MUEBLES
Se compran pisos enteros, objetos artísticos y establecimientos de todas clases.
LA VENTAJOSA, Petritxol, 12

Academia Paciolo
Tallers, 32, 2.º, junto Rambla
Clases de Teneduría, Cálculo, Reforma de Letra, Correspondencia, Ortografía, Francés é Inglés.
Título de Tenedor de libros previo examen.

ENFERMEDADES SECRETAS así recientes como crónicas, se curan seguro y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las Especialidades del Dr. Casas. —Véase el prospecto.— Gran farmacia del Dr. Casas, calle de Tallers, núm. 32

Centro de Saldistas
Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre. CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).

HUESPEDES

Abonos
de 60 comidas, 30 pesetas; 30 id., 15 pesetas; 15 id., 8 pesetas; á todo estar con desayuno, 45 pesetas.
Boquería, 21, pral.

PRESTAMOS

Sucursal de la Casa general de Préstamos
Carmen, 16, principal
Avisa á los señores deponentes que tengan préstamos vencidos correspondientes á los resguardos del 1.º al 11,245 se sirvan cancelarlos, caso contrario serán vendidos en pública subasta el día 1 del corriente conforme el vigente reglamento.